



**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**



**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS
DOCENTES, PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS**

**Autoras: Ruz Mireya.
Urdaneta Yaritza
Tutor: Prof. Wilberth Suescùn**

Mérida, marzo 2011

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
ÍNDICE GENERAL	vi
RESUMEN	viii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO	
I Visión del investigador	
Contexto Real	4
Objetivos de la Investigación	10
General	10
Específicos	11
Aspectos Relevantes del Estudio	11
II Marco Teórico	
Estudios Previos	15
Teorías que Sustentan la Investigación	19
Aspectos Legales que involucra el Estudio	53
III Camino Metodológico	
Paradigma de la Investigación	59
Descripción de la Metodología	60
Informantes Claves	61
Recolección de Evidencias	62
Validez y Fiabilidad	62
Análisis de los Resultados	65
IV Diagnóstico	
Entrevista al estrato Docentes	66
Guía de Observación para los Docentes	80
Conclusión del Diagnóstico	81
V Desarrollo de las Acciones	
Planificación	82
Ejecución	95
Evaluación	112
VI Indicadores de Logros y Reflexiones	
Indicadores de Logros	114
Reflexiones	116
Referencias Bibliográficas	117
Anexos.....	121

A Entrevista a los Docentes	122
B Guía de Observación para los Docentes	123



Universidad de Los Andes
Facultad de Humanidades y Educación
Programa de Profesionalización Docente



COMISIÓN DE MEMORIA DE GRADO

Título de Trabajo: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS DOCENTES, PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS	
Autores: Ruz Mireya. Urdaneta Yaritza	Tutor: Prof. Wilber Suescum
Jurados sugeridos por la Comisión: Prof. Gladys Rojas y Julita Uzcátegui	Fecha: Mérida, Marzo de 2011
<p style="text-align: center;">Resumen</p> <p>La presente investigación aplicó un programa de capacitación y orientación para los docentes, para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia. El estudio estuvo basado en una Investigación Acción Participación (I.A.P), en la que se aplicó una entrevista, a una muestra constituida por los docentes de las Escuelas Técnicas Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, para un total de cuarenta y dos (N= 42). El estudio se desarrollo en 5 fases: Descripción o Diagnostico, Búsqueda de posibles explicaciones, Predicciones o escenarios futuros, Elaboración del plan de acción y Ejecución del plan de acción. Entre las conclusiones más importantes se tiene que la participación de los padres y representantes ha de hacerse desde una óptica integral, se trata de sus hijos quienes requieren de su presencia y fortaleza para mejorar la comprensión de su proceso formador y la conducta, costumbres, creencias, entre otros. Se pudo establecer que existía una completa desinformación por parte de los docentes en relación al tema. La aplicación del programa como elemento motivador generó expectativas al punto de formarse un equipo multidisciplinario para los fines señalados, es decir disminuir las conductas agresivas. Finalmente se recomendó instar a la comunidad educativa de las señaladas escuelas técnicas, a objeto de la continuación en el tiempo y el espacio de la propuesta, debido a que ello garantiza mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, en relación a las conductas agresivas. Gestionar ante los organismos públicos y privados los recursos que sean necesarios, con la finalidad de que la propuesta se mantenga, mientras se pueda autofinanciar. Establecer proyectos afines a la propuesta cuyo norte, este constituido por el mejoramiento de la calidad educativa en la institución, así como el fortalecimiento de las conductas.</p> <p>Descriptorios: programa de capacitación, comunicación, familia, conductas agresivas</p>	

INTRODUCCIÓN

Es evidente que la globalización como modelo económico de implantación de entrada al siglo XXI, constituye una convergencia de cambios en todos los aspectos de nuestras vidas, no escapando a esta realidad la gestión y capacitación de recurso o talento humano, hacia donde van cambios cada día más acelerados e intensos, en el ambiente, en las organizaciones y en las personas, lo que hace necesario estar ubicado en aspectos como: Tecnología, Información, Conocimiento, Servicios, Énfasis en el cliente, Calidad, Productividad y Competitividad. Además, con la globalización el talento humano debe ahora: Hacer énfasis en la misión-visión, Definir valores que fundamentan la conducta de los gerentes y de las personas, Asesoría y apoyo a los gerentes de nivel medio, Incentivos basados en metas y resultados alcanzados, Asesorar a los gerentes para agregar valor a la empresa y empleados, Nueva visión hombre-trabajo-empresa, Visión orientada hacia el futuro, Agilidad-flexibilidad-dinamismo-proactividad, Búsqueda de innovación y calidad.

No obstante, es observable que el recurso humano en Venezuela posee una riqueza valiosa desde el punto de vista espiritual; sin embargo se hace necesario la formación educativa de ese personal sobre todo en la educación sobre las conductas agresivas, el nivel educativo de la población debe ser la prioridad para que el país avance junto a los cambios que se están dando día tras día, a mayor nivel educativo mayor producción, mayor cantidad de empleo y mayor crecimiento de la economía del país. La tecnología y la comunicación, juegan papel fundamental en estos tiempos, el país puede a través del desarrollo de su economía adquirir tecnología, pero la formación de las personas, de los gerentes, no se compra sino que se debe formar, educar, adoctrinar, constantemente pues el mundo globalizado así lo exige. Entonces en Venezuela se hace necesario la formación y adiestramiento de las personas como una necesidad de cualquier organización, en estos

tiempos de cambios, que cada día se hacen más rápidos y más violentos, con niveles de exigencia que impone la “globalización”.

En términos reales se debe buscar la integración del recurso humano con la actividad del sistema de “calidad de servicio”, las personas deben entender el cargo que ocupan y su significado productivo, disfrutar de las condiciones de trabajo, y sentirse felices con la actividad que realizan.

En otro orden de ideas, la capacitación de los Recursos Humanos en la Educación, es un tema verdaderamente difícil considerando todos los tipos de profesionales que forman el grupo o equipo de trabajo, no necesariamente por la cantidad de personas que pueden reunirse en un Liceo o Escuela Técnica, sino también por los diferentes profesionales que trabajan en ella, cada uno de los cuales tiene premisas y objetivos de trabajo diferentes, debido principalmente al tipo de formación que reciben, lo que redundaría básicamente en su identificación frente a la institución, es debido a esta diversidad que los gerentes de Recursos Humanos, deben estar preparados para manejar adecuadamente el Clima organizacional y para ello deben empezar por entender y conocer los diferentes tipos de profesionales que conforman la organización, este trabajo pretende contribuir de alguna manera a este entendimiento y en general aportar en los criterios que se deben tomar para llevar adelante la gestión de personal en instituciones de educativas.

Otro aspecto a considerar para lo que es la capacitación de recursos humanos, el programa en sí mismo, la complejidad de la descripción de puestos, la selección de personal y la evaluación de desempeño, en los casos específicos de muchos de los países de Latinoamérica, estos procedimientos no se emplean por considerarse innecesarios y por ignorancia de técnicas para llevarlos a cabo.

En consecuencia, la investigación estará estructurada de la siguiente manera: En el Capítulo I, llamado Visión del Investigador, se presentó el contexto real, objetivos de la investigación, aspectos relevantes del estudio y el escenario de la investigación.

El Capítulo II, denominado Marco Teórico, sirvió para presentar los estudios previos, las teorías que sustentaron la investigación y la unidad de análisis o variables del estudio.

Dentro del Capítulo III, o Camino Metodológico, se estableció el paradigma de la investigación, descripción de la metodología, informantes claves, recolección de evidencias, validez, fiabilidad y análisis de los datos.

El Capítulo IV, titulado Diagnóstico, permitió señalar los resultados de la investigación a objeto de incluir en la propuesta las deficiencias allí encontradas.

El Capítulo V, Desarrollo de Acciones, permitió elaborar y aplicar un programa de capacitación y orientación para los docentes, que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, para luego desarrollarlas, o aplicarlas y por último evaluarlas cualitativamente.

Finalmente, en el Capítulo VI, se establecieron los indicadores de logro y las correspondientes reflexiones.

CAPITULO I

VISIÓN DEL INVESTIGADOR

El Capítulo que se desarrolla a continuación permite a las investigadoras, presentar una visión amplia respecto al problema de investigación, una noción sistemática entre sus generalidades, síntomas, causas, pronóstico y control del pronóstico, lo cual incide en la determinación de los objetivos y los aspectos resaltantes del estudio.

Contexto Real

A una época en la que la velocidad de los cambios sociales tecnológicos y económicos es tal que las grandes empresas de éxito han apostado por nuevos modelos en los que han incluido a todos los miembros de la organización bajo un denominador común, la comunicación, en ella han encontrado una de sus mejores prácticas.

En el desarrollo de las políticas gerenciales de recursos humanos, económicas..., la comunicación siempre ha estado presente en cualquiera de sus formas (horizontal, vertical o mixta). Y ello ha sido precisamente por el conocimiento que se tiene del impacto que produce sobre dichos desarrollos.

Un estudio realizado por el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad de la Universidad de Carabobo, demuestra que cada vez más las actividades de comunicación están al servicio de la imagen corporativa en opinión de un 68% de las personas encuestadas, para un 15% la comunicación interna estaría en una posición intermedia ya que perdería peso en la dedicación temporal y presupuesto asignado, para un 14% la importancia estaría solamente en la identidad visual y la gestión de la marca y para el restante 1% no sabe, no contesta.

Por eso al poner en marcha un Programa de Comunicación Interna lo primero que se debe hacer es observar el entorno que rodea al posible

ámbito de aplicación de dicho programa, definiendo lo que se pretende conseguir, los problemas y las necesidades que existen, los apoyos, para más tarde definir cómo se va a conseguir lo que se pretende alcanzar (diseño del proyecto) y poder en una fase última ejecutarlo y hacer un seguimiento del mismo, en todo este estudio está presente siempre la cultura, dicho análisis necesita de un estudio previo de la comunicación entre las partes.

Se configura como herramienta para la gestión del cambio el Programa de Comunicación Interna porque: participa en la comunicación interna de la “visión estratégica” de la organización (desarrolla y comunica la nueva situación estratégica), ayuda a que se implanten los cambios organizativos existentes, consecuencia de la adopción de posicionamientos estratégicos, comunicando los objetivos, motivos y derivaciones del nuevo modelo organizativo, sirve de vínculo de unión entre las comunicaciones existentes en la organización, es decir, entre la comunicación interna y la comunicación externa.

La comunicación se realiza a los dos niveles: clientes (externos) y personal de la organización (internos), ayuda a la puesta en marcha de programas de Calidad Total, ya que un programa de este tipo necesita para su implantación y posterior seguimiento cada vez un mayor alto grado de participación por parte de sus beneficiarios, es un elemento de marketing interno fundamental para la organización, en el sentido de que permite a las personas que participan en su gestión conocer los aspectos más significativos que de ella se derivan, en una palabra permite que los empleados conozcan más la organización.

Por otra parte, el Programa de Capacitación y Comunicación también podría ser una herramienta para la gestión del cambio en el sentido de que influye sobre el clima dentro de la organización, es decir puede llegar a hacer cambiar el clima, en este caso, un programa de orientación que promueva la comunicación familiar para prevenir las conductas agresivas el cual repercute directamente sobre la organización en el sentido de que puede hacer que en la organización el trabajo sea

más efectivo o no, en este sentido N. Barral (2008), define el clima organizacional como:

Una cualidad interna relativamente perdurable de la organización, resultado de la conducta y normativas de sus miembros, que es percibida por éstos y hace a la entidad diferente de otra. Se trataría del conjunto de percepciones, de tipo descriptivo y no evaluativo, referido a la totalidad o partes de la organización y que influye en la conducta y actitudes de los miembros. (p. 29).

Además supondría una herramienta para la gestión del cambio porque apoya su uso, en el sentido de que su puesta en marcha permite el conocimiento de la cultura de la organización o la resistencia al cambio de los empleados. Y estos conocimientos podrían resultar clave para lograr el cambio en la organización, según sea su naturaleza.

En otro orden de ideas, las relaciones familiares son un factor importante en el desarrollo y crecimiento del niño y la niña, ya que la forma en el que ellos aprendan a expresar sus sentimientos y percibir la realidad, dependerá en todo momento del trato que adquiera en el medio familiar, debido a que los padres representan el ejemplo más directo para sus hijos en cuanto a la conducta que estos deberían manifestar. Por consiguiente, la familia como uno de los agentes formadores de la sociedad debe proveer y educar a sus integrantes de acuerdo con las características básicas como el amor, la comprensión, el respeto y la responsabilidad, así como también, haciéndoles entender la función que cada género debe cumplir en la sociedad, es decir, los roles que debe desempeñar el hombre y la mujer como ciudadanos, permitiéndoles simultáneamente la igualdad de condiciones y a su vez proporcionarles lo necesario para su desarrollo.

Para ello, es indispensable orientar a las familias haciéndoles ver tanto al padre como a la madre la importancia que tiene la figura paterna y materna siendo necesaria la mayor participación de éste en la vida familiar; debido a que, actualmente existe un gran número de grupos familiares encabezados principalmente por madres solteras. Por lo que

resulta importante la integración del padre en el seno familiar para que se comunique más con sus hijos y no que solo intervenga en la administración de castigos, lo cual va creando a lo largo un rechazo de los niños hacia él.

Sin embargo, esta acción comúnmente no es percibida por los padres como algo negativo, ya que en teoría están dispuestos a hacer lo necesario para ayudar a sus hijos, todo ello a través de la interacción con el docente. Aún cuando en la práctica la mayoría de las veces actúan de forma contraria a la que sería conveniente para hacerlo realidad, y se presenta el caso de aquellos padres arbitrarios que amenazan a sus hijos formando personalidades agresivas y socialmente inadaptadas, lo que originan familias autoritarias y rígidas. Situación ésta que se agrava cuando los jóvenes se encuentran bajo el cuidado sólo de una de las dos figuras paternas o cuando su tutela está a cargo de algún pariente debido a la ausencia tanto del padre como de la madre, o peor aún, cuando son acogidos por personas extrañas para ellos.

Como resultado de esto, en algunos casos se originan en los jóvenes una serie de conflictos emocionales y al llegar a la escuela se produce en ellos la adopción y manifestación de inestabilidad, angustia, rebeldía y conductas agresivas, debido a la continua insatisfacción de las necesidades infantiles o juveniles de ser escuchados por alguien o por alguna demostración de afecto o interés hacia él, y se acrecienta aún más, cuando el adolescente llega a ser un agresor y al mismo tiempo agredido, como producto de su malestar emocional; como también este tipo de inconvenientes se presenta en ellos, por las conductas copiadas de los medios de comunicación, por la falta de atención en su entorno familiar, por la desadaptación en su ámbito académico y, en totalidad por los diversos elementos que se encuentran en el mundo que lo rodea y con los que le cuesta adaptarse.

Ahora bien, estas experiencias pueden ser modificadas desde el área convencional del entorno escolar, ya que en algunas casos los padres o representantes de los jóvenes que actúan de manera poco

deseable, es decir; aquellos estudiantes que se comportan de manera agresiva, expresándose con palabras obscenas, agrediendo a sus compañeros y faltándoles el respeto a las personas adultas; se encuentran preocupados e interesados por mejorar la conducta percibida en sus representados, pero que por lo general no implementan las estrategias adecuadas para dicho propósito, puesto que optan por castigar a los jóvenes, les satisfacen cualquiera de sus caprichos creyendo así que estos lograrán cambiar su comportamiento o sencillamente, no actúan porque según su parecer esa es una etapa de la adolescencia que dentro de poco pasará; desconociendo por completo las consecuencias que podrían ocasionarse por el hecho de permitir en sus representados alguna acción de agresión, maltrato u ofensa hacia otra persona.

De acuerdo con lo antes planteado, la falta de programas de capacitación y acciones con el propósito de mejorar la comunicación familiar como medio para prevenir las conductas agresivas observadas en los estudiantes, se han incrementado en el sector educativo, ya que se han presentado casos de agresión tanto física como verbal entre los educandos, manifestaciones por parte de estos en las que se han dispuesto a paralizar las clases, debido a las constantes tomas de la institución en las que ha sido necesaria la intervención de la policía municipal y el cuerpo de bomberos de la localidad.

Asimismo, se evidencia como rutina diaria en la entidad educativa antes mencionada, la falta de respeto por parte de los escolares hacia los docentes, personal administrativo y obrero; como también actos de sabotaje e interrupción del proceso de enseñanza y aprendizaje; en los que estudiantes atentan en contra de la integridad física de los actores antes mencionados, bien sea lanzándoles objetos para dentro de las aulas, faltándoles el respeto utilizando palabras vulgares, agrediéndoles físicamente o dañando sus medios de transporte y pertenencias en general.

La situación antes expuesta, se ha agravado debido a la inaplicabilidad de las sanciones dirigidas a los estudiantes que se han observado cometiendo las faltas antes descritas explícitas en el manual de convivencia de la institución objeto de estudio. Es importante señalar, que el mismo fue aprobado por la Zona Educativa del Estado Zulia en el año 2008 y que en su artículo 63, en su apartado referente al Comportamiento Social, expone: “No se permitirá cualquier acto de agresión física y/o verbal contra cualquier miembro de la comunidad educativa previstas como faltas graves, según la Ley Orgánica de Educación (1980)” (p. 32)

De manera tal, que se viene observando la ausencia de un programa de capacitación y orientación para prevenir las conductas agresivas en los estudiantes, en las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, del estado Zulia, debido a la falta de políticas públicas destinadas a tal fin, inobservancia de estrategias para ello, falta de voluntad gerencial para solventar la situación planteada, lo que viene originando que de no solventarse la problemática antes descrita, las consecuencias podrían agravarse aún más, donde puede darse el caso de la pérdida total de los valores morales y sociales tales como el respeto, el civismo, la tolerancia, la convivencia entre los participantes del hecho educativo de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio. A su vez, podría incrementarse la manifestación de este tipo de comportamiento por parte de los educandos que se encuentran cursando los tres primeros años del sistema educativo robinsoniano, debido a la poca atención que se le ha dispuesto a esta situación que cada día resulta más alarmante.

Por consiguiente, el presente trabajo de investigación tiene como propósito aplicar un programa de capacitación y orientación para los docentes, para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, del estado Zulia.

Finalmente, el estudio está formulado con las siguientes interrogantes:

¿Cuál es la situación actual que presentan los docentes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias, del municipio Colón, estado Zulia, en relación a la necesidad de un programa de capacitación y orientación para prevenir las conductas agresivas en los estudiantes?.

¿Cómo se podría planificar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de prevenir las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio?.

¿De qué forma se puede ejecutar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de prevenir las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio?.

¿Cuál será la evaluación del programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de prevenir las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio?.

¿Cómo será la operatividad del programa aplicado?.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Aplicar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar la situación actual que presentan los docentes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias, del municipio Colón, estado Zulia, en relación a la necesidad de un programa de capacitación y orientación a objeto de la prevención de las conductas agresivas en los estudiantes.
- Planificar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio.
- Ejecutar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio.
- Evaluar el programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de las conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio.
- Establecer la operatividad del programa aplicado.

Justificación de la Investigación

El problema de las conductas agresivas entre los estudiantes cada vez es mayor en cualquier institución educativa, lo que resulta un motivo de gran preocupación para los docentes, los grupos familiares y para el resto de la comunidad estudiantil.

Es por ello, que se justifica el desarrollo de la presente investigación, puesto que la familia y el entorno escolar constituyen los dos primeros agentes de socialización y por tanto el marco idóneo para consolidar el aprendizaje de diversas actitudes, entre ellas la prevención de conductas

agresivas que pongan en riesgo el proceso de desarrollo de una determinada comunidad.

Por tal motivo se pretende dar a conocer la importancia de la comunicación dentro de la convivencia familiar a través de una propuesta de capacitación y orientación, que promueva la comunicación mutua de intereses y necesidades entre padres e hijos desde el seno familiar como un medio para desarrollar en los jóvenes actuales una personalidad cónsona con los requerimientos que demanda la sociedad en la que se desenvuelven.

De igual forma, la presente investigación resulta importante desde una perspectiva social, puesto que contribuirá con la práctica investigativa de la región en cuanto a los problemas y debilidades que se presentan a diario en el occidente del país porque como se ha dicho anteriormente la problemática de los estudiantes con comportamientos poco deseables es una realidad común en las diversas instituciones pertenecientes al nivel de Educación Media, bien sea general y técnica.

El principal propósito de esta investigación se refiere a desarrollar un programa de orientación dirigido a los padres/representantes y estudiantes de la E.T.A.R para que conozcan algunas estrategias que promuevan la comunicación familiar y, de este modo, prevenir las conductas agresivas con el objeto de formar ciudadanos respetuosos, responsables, críticos, sociables y luchadores por sus ideales con actos basados en la razón mas no en la violencia.

De ahí que es importante señalar que se carece de una planificación general de actividades en la institución para el desarrollo del eje valores y dentro de éste un programa comunicacional, sin embargo, este aporte consiste en las acciones generales y básicas de un programa que el docente debe ejecutar, junto a otras que partan y surjan de las necesidades individuales y grupales de sus estudiantes.

En consecuencia la investigación que se presenta es importante pues trata de un programa de orientación para los docentes, que promueva la comunicación familiar en la prevención de las conductas

agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio, en el que, el docente no esté por encima del estudiante, sino que sea un facilitador que esté al alcance de ellos, atendiendo las particularidades y dejando atrás la mal usada generalidad educacional.

Visto así, con frecuencia el docente se hace una serie de preguntas, todas ellas relacionadas con su labor educativa. Entre ellas se encuentran: ¿Cómo puedo estimular a mis alumnos para que no tengan conductas agresivas? ¿Qué conocimientos implican mayor dificultad en el aprendizaje sobre el tema? ¿Qué tipo de lección parece la menos interesante y carente de atractivo para los alumnos? Estas y otras preguntas sólo pueden contestarlas y solucionarlas el mismo docente, quien dispone de pocos elementos esenciales para resolverlos dependiendo de los principios aceptados por el aprendizaje.

No obstante, se justifica la investigación a realizar pues existe la necesidad de poner en práctica, una herramienta educativa que permita prever situaciones futuras a objeto de establecer alternativas de solución que garanticen el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas educativos relacionados a las conductas y la comunicación.

Además un estudio de esta naturaleza, indudablemente se requiere puesto que traerá resultados positivos para varios sectores involucrados con el acontecer educativo, en primer lugar, beneficiará a los estudiantes, porque la planificación del programa a aplicar, significará una herramienta de trabajo para fortalecer sus conocimientos, habilidades y destrezas comunicacionales en función de orientar y disminuir sus conductas agresivas, además de optimizar los procesos y procedimientos, ejecutados por los docentes en este nivel de educación.

Desde el punto de vista social, en primer lugar el estudio beneficiará a la comunidad quien contará con estudiantes y docentes, con actitudes favorables hacia el entorno donde viven; es decir, valorar, apreciar, cuidar la realidad geográfica, costumbres, flora, fauna, idiosincrasia, pero fundamentalmente un trato menos agresivo hacia el

entorno familiar y educativo que lo rodea, entre otros aspectos. En segundo lugar, serán beneficiadas todas las escuelas del país junto a los familiares, docentes y directivos, quienes dispondrán de dicho programa para usarlo como modelo, ajustarlo y adaptarlo a las realidades de cada región, municipio o estado del país.

En tercer lugar, el presente estudio significará un aporte teórico de consulta bibliográfica que permitirá ser revisado y analizado en función de mejorar la calidad educativa en relación a la agresión, en otras palabras, quien utilice esta investigación, podrá aclarar conceptos, y ponerlos en práctica.

Puede además este estudio, constituirse en una herramienta que fortalezca o motive a las autoridades y organismos competentes en la educación venezolana; puesto que, servirá de antecedente a otras investigaciones que sobre el tema, se constituyan en un espacio de análisis, crítica y reflexión permitiéndoles ahondar en el tema y establecer conclusiones que permitan optimizar el nivel educativo en cuestión.

Finalmente, el estudio se justifica por la ausencia de planes, programas, actividades y talleres de orientación para los docentes, que promueva la comunicación familiar para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del señalado municipio, que permitan mejorar actitudes sobre de la temática planteada.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El propósito que tiene este capítulo es el de situar al problema dentro de un conjunto de conocimientos, que permitan orientar la búsqueda de datos y ofrezca una conceptualización adecuada de los términos que se deben utilizar para el tratamiento metodológico de dichos datos.

Estudios Previos

Los trabajos de investigación que a continuación se mencionarán hacen referencia a las variables que se estudian en esta investigación, tales como un programa o plan de capacitación y conductas agresivas.

Torrecilla, J. (2003), presentó un trabajo de investigación titulado “La familia y las conductas agresivas de los estudiantes de Enfermería de Enero-Marzo”. Este autor, realizó un estudio del comportamiento de las conductas agresivas de los estudiantes en la Escuela de Formación Emergente de Enfermería ubicada en la República de Panamá, se tomaron 14 grupos de docentes seleccionándose 210 estudiantes con el objetivo de determinar cómo influye la familia en las manifestaciones de conductas agresivas de los mismos, así como el grado de violencia y agresividad practicado por estos adolescentes.

Para este estudio, se aplicó una técnica vivencial a través de una pictografía con representación escrita encaminadas a conocer las problemáticas familiares y las actitudes violentas en los estudiantes, logrando que se plantearan estas cuestiones de forma libre y espontánea, todo esto se realizó posteriormente al desarrollo de un trabajo colectivo de reflexiones y debate con los educandos durante un periodo de tres meses.

Por medio de los datos obtenidos, se realizó una representación en tablas y gráficos y el método de cómputo Chi cuadrado, donde se utilizaron las variables de sexo, práctica de violencia, permisibilidad, familias disfuncionales, padres divorciados, falta de estímulo y afecto, rechazo familiar, bajo nivel socioeconómico y falta de comunicación. Determinándose que un grupo mayoritario de adolescentes practican la violencia ya sea de forma física o verbal representando el 96.1%, encontrándose como causas importantes las familias disfuncionales en un 98%, los padres divorciados en un segundo lugar en un 96.6% y la permisibilidad por parte de la familia en un 96.1%.

El mencionado investigador a través de su estudio llegó a la conclusión que, las familias disfuncionales constituyen la causa fundamental de las conductas agresivas de los adolescentes. Los hijos de padres divorciados donde existe una despreocupación total de la figura paterna son más propensos a presentar conductas agresivas. La mayoría de los estudiantes reconocen que entre ellos existe un alto grado de violencia ya sea verbal o física.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio, porque aborda cómo influye la familia en la manifestación de las conductas agresivas de los estudiantes, puesto que la familia son los primeros actores en inculcar las formas de comportamiento de sus integrantes, todo lo referente a su formación es de especial interés dentro de la enseñanza educativa.

Posteriormente El Trabajo de Investigación realizado por Bastidas (2006), de la Universidad Santa María, de carácter descriptivo titulado Necesidades de Capacitación para el personal en el Instituto Nacional de Deportes (I.N.D.) región central, tiene entre sus principales conclusiones las siguientes: el 95% del personal encuestado manifestó que el Instituto no posee planes de capacitación para su personal; el 58% establece que el nivel de capacitación que posee obedece a necesidades personales, finalmente, sugiere el 63% de los entrevistados que en relación a la

capacitación se requiere de ésta para la alta gerencia, personal administrativo y personal técnico.

La vinculación con el estudio, estriba en la necesidad de que cualquiera sea el recurso humano, debe ser capacitado en cualquier área, como el Deporte y los docentes para ayudar en la disminución de conductas agresivas, a objeto de ponerlos en sintonía con los requerimientos actuales de la organización, por lo que no hacerlo, significa retraso en las operaciones y pérdida de tiempo.

Dentro de este marco, Carrasquero (2006) en la ciudad de Maracaibo, sobre la situación de capacitación del recurso humano en la empresa HIDROLAGO C.A., se basó en un estudio descriptivo de corte transversal, cuyos resultados permitieron establecer que la empresa no cuenta con programas de capacitación continuos, además de determinar que el 86,3% de la población encuestada, no sienten que la empresa se ocupe del adiestramiento tal como lo establece la Ley del Estatuto de la Función Pública.

Otro estudio hecho por Lenzo (2006), de carácter descriptivo, tuvo como objetivo determinar la relación entre el Plan de Capacitación y Adiestramiento y la Calidad del Servicio de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), permitió determinar que la Empresa no escatima esfuerzos para adiestrar y capacitar a su personal, lo que se refleja en la excelencia de la calidad de tan importante empresa del estado venezolano. Su relación con el estudio, sigue como en el anterior, haciendo énfasis en la necesidad de capacitar al personal, toda vez que son ellos quienes generan ideas y estrategias para el bien de la organización.

Asimismo, Flores (2006), propuso un Manual de Normas y Procedimientos del Sistema de Adiestramiento y Capacitación para la Oficina de Personal del Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA), establece como conclusión que los Manuales dentro de una institución juegan un papel muy importante debido a que los mismos respaldan el eje vertical, además agilizan el proceso y transfieren información a los integrantes de la organización. Al crear el Manual se

ayuda a la mejor gerencia de la organización, es decir, a la buena utilización de los recursos humanos y materiales. Un personal altamente calificado no solamente colabora con la institución sino también con la sociedad donde se encuentra. Su relación no deja dudas en cuanto el elemento más importante para el recurso humano es que sea capacitado, para de ésta manera estar actualizado y por ende, cumplir con los objetivos trazados por la organización.

Al mismo tiempo Pérez, V, y Rojas G. (2008), desarrollaron una investigación titulada “Orientaciones para fortalecer la integración de la familia y la comunidad en la atención de niños(as) en el nivel maternal”. La familia, la escuela y la comunidad son los contextos en los cuales se desarrolla y aprende el ser humano, por lo tanto deben existir entre ellos una integración y corresponsabilidad en el proceso educativo de los niños(as). En este sentido, la presente investigación estuvo dirigida a brindar orientaciones al personal directivo, docentes y asistentes del nivel maternal, con el propósito de fortalecer la integración de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en los maternales de los centros de Educación Inicial del municipio Libertador del estado Mérida.

Este estudio estuvo enmarcado en la modalidad de proyecto factible, apoyado en una investigación de campo de tipo descriptivo y documental. Para el estudio, se consideró una muestra de tres directoras, cuatro docentes, nueve asistentes de maternal a quienes se les aplicó un cuestionario, en escala tipo lickert con cinco ítems: Siempre = S. Casi siempre = CS. Algunas veces =AV. Casi nunca =CN. Nunca = N. La técnica de recolección de datos y el análisis de los mismos permitió elaborar la propuesta con base en los resultados los cuales demostraron que los docentes y asistentes del nivel maternal presentan debilidades para lograr la integración de la familia y la comunidad dentro del contexto escolar.

Por su parte el personal directivo afirma poseer las herramientas que les permite la integración de la familia y la comunidad en la institución.

Evidenciándose una contradicción entre el personal directivo, las docentes y asistentes, ya que el personal directivo expresa que en su institución existe un buen trabajo con la familia y la comunidad mientras que el personal docente y asistentes, dicen lo contrario en lo que respecta las actividades del aula. Los resultados nos dan un diagnóstico real de la situación por lo que se hace necesario elaborar una propuesta de orientaciones a través de talleres, con el objeto de orientar a los docentes y asistentes para que estén preparados, organizados, motivados y dispuestos a mejorar sus acciones para lograr la integración de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta investigación se relaciona con el presente estudio porque establece la relación entre la familia, la escuela y la comunidad, ya que son quienes contribuyen a generar una formación integral de los estudiantes.

Teorías que Sustentan la Investigación

Programa de Capacitación

La formación es una de las primeras etapas que se le inculca a desarrollar al ser humano, cuya característica es un programa en cualquier disciplina o área donde se requiera y permite a quien la obtiene alcanzar niveles educativos significantes.

Por su parte, la capacitación como actividad se ha visto en los últimos tiempos como un sistema coherente y claro, además de tener una planificación y permanencia, con el fin de preparar en forma integral al personal de cualquier organización o institución, es por ello que se trata en todo caso de mejorar las habilidades y destrezas de las personas, para así optimizar el desempeño de todos los trabajadores en cada uno de sus cargos y adaptarlos a las exigencias cambiantes del entorno. Aquino y Arecco (2000), expresan lo siguiente:

La capacitación va dirigida al perfeccionamiento técnico del trabajador para que éste se desempeñe eficientemente en las funciones a él asignadas, producir resultados de calidad, dar excelentes servicios a sus clientes, prevenir y solucionar anticipadamente problemas potenciales dentro de la organización. A través de la capacitación hacemos que el perfil del trabajador se adecue al perfil de conocimientos, habilidades y actitudes requerido en un puesto de trabajo. (p. 93).

En consecuencia, capacitar no es adiestrar, ya que el adiestramiento está relacionado con la enseñanza para manejar un equipo, máquina, entre otros.

Mondy y Noe (2001), advierten que el adiestramiento es necesario cuando el trabajador es de poca experiencia o la realización de una actividad que desconoce, no obstante, la institución debe ayudarlos a mejorar sus aptitudes con el fin de cumplir con los objetivos planteados en la empresa o institución.

El desarrollo por otro lado, se refiere a la educación que recibe una persona para el crecimiento profesional a fin de estimular la confianza en el cargo.

Chiavenato (2003), aclara que la capacitación es para los puestos actuales y la formación o desarrollo es para los puestos futuros, por ello el estudio se plantea un programa de capacitación. La capacitación y el desarrollo con frecuencia se confunden, puesto que la diferencia está más en función de los niveles a alcanzar y de la intensidad de los procesos. Ambas son actividades educativas. Más adelante argumenta lo siguiente:

La capacitación ayuda a los empleados a desempeñar su trabajo actual y los beneficios de ésta pueden extenderse a toda su vida laboral o profesional de la persona y pueden ayudar a desarrollar a la misma para responsabilidades futuras. El desarrollo, por otro lado, ayuda al individuo a manejar las responsabilidades futuras con poca preocupación porque lo prepara para ello o más largo plazo y a partir de obligaciones que puede estar ejecutando en la actualidad. (p. 23).

Respecto a la capacitación del recurso humano, toda empresa o institución debe darle al trabajador un interés respecto a sus necesidades de capacitación, para que exista motivación y eficacia en el trabajo.

La capacitación debe aplicarse para alcanzar una mejor imagen, fomentar la autenticidad y la confianza del personal, y así lograr mejorar la relación jefe-subalterno, preparar materiales o guías para el trabajo, agilizar la toma de decisiones y la solución de problemas, incrementar el rendimiento y la calidad del trabajo, fomentar la comunicación en toda la organización o institución y sobre todo reducir la tensión entre los empleados.

Debido a la gran importancia que posee la capacitación, se debe tener muy en cuenta que la capacitación debe ser de forma permanente y continua, de manera que se puedan alcanzar los objetivos trazados, lo que representa la prioridad en el caso de la investigación para los docentes.

El beneficio de la capacitación no sólo representa un mejoramiento para el trabajador, sino también para la institución; ya que para ambos constituye el cambio y así para afrontar los retos del futuro.

Rodríguez (2000), considera que entre los beneficios se pueden mencionar: Permite al trabajador prepararse para la toma de decisiones y para la solución de problemas, promueve el desarrollo y la confianza del individuo, ofrece herramientas necesarias en el manejo de conflictos que se den dentro de la organización, logra metas individuales, mejora el nivel de satisfacción en el puesto de trabajo, mejora la comunicación entre los trabajadores, ayuda a la integración de grupos, transforma el ambiente de trabajo en la institución, haciendo más agradable el entorno y la comunicación dentro del lugar de trabajo.

Entre tanto, Schultz (2005), comenta que debido a que la meta principal de la capacitación es contribuir a las metas globales de la organización, es preciso desarrollar programas que no pierdan de vista las metas y estrategias organizacionales. Es por ello, que las operaciones organizacionales abarcan una amplia variedad de metas que

comprenden personal de todos los niveles, desde la inducción hacia el desarrollo ejecutivo. Además de brindar la capacitación necesaria para un desempeño eficaz en el lugar de trabajo, los patrones ofrecen capacitación en áreas como el desarrollo personal y el bienestar. A fin de tener programas de capacitación eficaces, se recomienda un enfoque sistemático. Éste consiste en 4 partes, de acuerdo a la opinión de Chiavenato (2003):

1.- Detectar las necesidades de capacitación.

Es el primer paso en el proceso de capacitación, detectar las necesidades de capacitación contribuye a que la empresa no corra el riesgo de equivocarse al ofrecer una capacitación inadecuada, lo cual redundaría en gastos innecesarios. Para detectar las necesidades de capacitación deben realizarse tres tipos de análisis; estos son:

- **Análisis Organizacional:** que es aquél que examina a toda la compañía para determinar en qué área, sección o departamento, se debe llevar a cabo la capacitación. Se debe tomar en cuenta las metas y los planes estratégicos de la Compañía, así como los resultados de la planeación en recursos humanos.
- **Análisis de Tareas:** se analiza la importancia y rendimiento de las tareas del personal que va a incorporarse en las capacitaciones.
- **Análisis de la Persona:** dirigida a los empleados individuales. En el análisis de la persona debemos hacernos dos preguntas ¿a quién se necesita capacitar? Y ¿qué clase de capacitación se necesita?. En este análisis se debe comparar el desempeño del empleado con las normas establecidas de la empresa. Es importante aclarar que esta información la obtenemos a través de una encuesta.

Asimismo, Aquino y Arecco (2000), consideran que en la fase de detección de las necesidades de capacitación se presentan elementos a considerar que facilitan la clasificación de dichas capacitaciones según:

- **Tiempo:** a corto plazo (menos de un año) y a largo plazo.

- **Ámbito:** generales (conocimiento de la empresa, procesos) y específicas.
- **Situación laboral:** para formación inicial (costumbres y procedimientos), manutención y desarrollo, complementación (reubicación o reemplazo) y especialización (promoción o ascensos).

El detectar las necesidades de capacitación del Recurso Humano tiene entre otras las siguientes ventajas:

- Permite planificar y ejecutar las actividades de capacitación de acuerdo a prioridades y utilizando los recursos de manera eficiente.
- Mide una situación actual que servirá de línea base para evaluar la efectividad posterior a la capacitación.
- Conocer quiénes necesitan capacitación y en qué áreas.
- Conocer los contenidos que se necesita capacitar.
- Establecer las directrices de los planes y programas.
- Optimizar el uso de recursos.
- Focalizar el objeto de intervención.

Técnicas de Detección de Necesidades

Es importante tener muy presente alguna de las técnicas más utilizadas para la detección de necesidades de capacitación, sus ventajas y desventajas, las cuales serán aplicadas según el tipo de empresa o institución y personal al que irá dirigida la capacitación. Estas son:

- **Observación directa:** debe ser realizada en el lugar de trabajo y ser comparadas con un patrón de conductas esperadas. En actividades más o menos repetitivas se usan listas de control y en las habilidades más especializadas se usan guías de observación aplicadas por más de un evaluador.
- **Ventaja:** su objetividad, permite detectar las fallas que no se registrarían de otra forma, permite focalizar el entrenamiento y evaluar los avances.

- Desventaja: es lenta, costosa en términos de tiempo, modifica lo observado, requiere preparación de los observadores.
- Entrevista: a base de preguntas abiertas o estructuradas.
- Encuestas: con preguntas abiertas o cerradas.
- Ventaja: es de aplicación masiva y colectiva, bajo costo y anonimato.
- Desventaja: hay aspectos que pueden quedar sin conocer.

Autoevaluación

En el marco de la detección de necesidades de capacitación, la evaluación del Proceso de Necesidades de Capacitación se hace imperiosa.

2.- Identificación de recursos

Los Recursos que requiere la capacitación al personal son sumamente importantes ya que sin ellos no se puede impulsar programas cónsonos con las necesidades detectadas. Los Recursos pueden ser de diferentes tipos, según lo expresa Chiavenato (2003): Financieros: mediante la designación presupuestaria que establece la empresa como parte de sus costos de funcionamiento. Aquí se incluyen también lo correspondiente a un porcentaje de las remuneraciones imponibles de sus trabajadores, que se establecen dentro de las partidas de compensaciones e incentivos no financieros de la empresa o institución, humanos: la función de capacitación es una función de línea, institucionales: todos los organismos externos a la empresa, públicos o privados, que realizan una labor de apoyo a la tarea del departamento, materiales: infraestructura, condiciones para trabajar, materiales.

3.- Integración de un plan de capacitación

Werther y Keith (2006), afirman que la Planeación de los Recursos Humanos y el Desarrollo del Personal centran su atención en el planeamiento formal de dichos recursos. Al planear formalmente, se debe hacer énfasis en:

- Establecer y reconocer requerimientos futuros.
- Asegurar el suministro de participantes calificados.
- El desarrollo de los recursos humanos disponibles.
- La utilización efectiva de los recursos humanos actuales y futuros.

La planificación formal asegura y permite a la institución o empresa contar con el número correcto de personal, en los lugares adecuados, en el tiempo preciso, haciendo las tareas para lo cual son más útiles.

Hoy día se requiere de la preparación de personas con capacidad de realizar una sucesión organizada de puestos, unidos unos con otros dentro de la institución.

Otra razón para instituir el desarrollo de carrera en una institución son mayormente los cambios tecnológicos que se producen a una gran velocidad, lo cual genera desajustes entre las necesidades de mano de obra de la institución y las habilidades y conocimiento del personal que labora.

Aquino y Arecco (2000), establecen que los aspectos que se deben tomar en cuenta al momento de realizar el diseño de una Planeación de la Capacitación son:

- Selección de las actividades de capacitación.
- Nivel de profundidad de la capacitación. Si es para la formación, integración, complementación o de especialización.
- Definir la población objetivo, características de los participantes, conformación de grupos. Nivel de conocimientos previos necesarios.
- Definir si va a ser una capacitación interna o externa (instructores).
- Selección de instructores.

- Definir el cronograma, para efectos de las partidas presupuestarias.

Adicional a los aspectos antes señalados se puede de igual forma elaborar una Hoja de Trabajo para el diseño de un programa de Capacitación.

4.- Ejecución de programas de capacitación

Toda institución debe tomar en cuenta varios lineamientos para la implementación de Programas de Capacitación en su organización. Una vez se tenga la Planeación de la Capacitación puede procederse al Diseño de Programas de Capacitación el cual incluye: nombre de la actividad, objetivos generales y específicos, contenidos, metodología, duración, participantes, lugar, horario, instructor, bibliografía, recursos, costo y evaluación. A continuación analizaremos brevemente algunos elementos que están considerados en el diseño del Programa de Capacitación.

a. Establecimiento de objetivos:

Deben redactarse objetivos claros y precisos para el diseño de programas bien determinados. Estos facilitarán a los gerentes, jefes, directores o supervisores determinar si es el tipo de capacitación que realmente necesita su personal. En los objetivos específicos se deben utilizar verbos de acción que describan el contenido del programa.

b. Contenido del programa:

La detección de las necesidades de capacitación nos permitirá planificar el contenido del programa de capacitación y los objetivos de aprendizaje, al respecto Werther, Jr. Y Keith; Davis (2006) dicen: "El contenido puede proponer la enseñanza de habilidades específicas, de

suministrar conocimiento necesario o de influencia en las actitudes”. (129).

Independientemente del contenido, el programa debe llenar las necesidades de la institución y del personal. Si los objetivos de la institución no están en el programa, éste no redundará en pro de la organización. De igual manera si los participantes no aprecian el programa como una actividad de interés y relevancia para ellos, su nivel de aprendizaje distará mucho del nivel óptimo.

c. Principios Del Aprendizaje:

Conocido como Principio Pedagógico, constituye las guías de los procesos por los que las personas aprenden de manera más efectiva. Estos principios son:

- **Participación:** el aprendizaje es más rápido cuando el individuo participa activamente de él. Este principio se aplica actualmente en las escuelas, universidades con excelentes resultados, ya que el profesor es un facilitador y el estudiante aprende de manera más rápida y puede recordar por más tiempo, debido a su posición activa.
- **Repetición:** este principio deja trazos más o menos permanentes en la memoria. Consiste en repetir ideas claves con el fin de grabarlo en la mente.
- **Relevancia:** el material de capacitación debe relacionarse con el cargo o puesto de la persona que va a capacitarse.
- **Transferencia:** el programa de capacitación debe concordar o relacionarse con la demanda del puesto de trabajo del individuo.
- **Retroalimentación:** a través de este principio el individuo podrá obtener información sobre su progreso.

d. Herramientas de Capacitación

Schultz (2005), estima que la capacitación es necesaria e importante tanto para los supervisores como para los empleados que tienen el potencial para ocupar esta posición. A pesar de que los objetivos de la capacitación no son los mismos, las técnicas del curso son iguales.

Factores para seleccionar una técnica de Capacitación

Para seleccionar una técnica de capacitación deben considerarse varios factores, los cuales según Schultz (2005):

- La efectividad respecto al costo.
- El contenido deseado del programa.
- La idoneidad de las instalaciones con que se cuenta.
- Las preferencias y la capacidad de las personas que reciben el curso.
- Las preferencias y capacidades del capacitador.
- Los principios de aprendizaje a emplear.

Técnicas de Capacitación Aplicadas:

En este punto sobre el particular, se pueden mencionar las siguientes:

- Técnicas de Capacitación aplicadas en el sitio de trabajo: dentro de este contexto podemos señalar las siguientes técnicas:
- Instrucción directa sobre el puesto: la cual se da en horas laborables. Se emplea para enseñar a obreros y empleados a desempeñar su puesto de trabajo. Se basa en demostraciones y prácticas repetidas, hasta que la persona domine la técnica. Esta técnica es impartida por el capacitador, supervisor o un compañero de trabajo.

- Rotación de Puesto: se capacita al empleado para ocupar posiciones dentro de la organización en periodo de vacaciones, ausencias y renuncias. Se realiza una instrucción directa.
- Relación Experto-Aprendiz: se da una relación "Maestro" y un Aprendiz. En dicha relación existe una transferencia directa del aprendizaje y una retroalimentación inmediata.

Según Schultz (2005), las Técnicas de Capacitación aplicadas fuera del sitio de Trabajo: en este segmento pasaremos a definir las siguientes técnicas:

- Conferencias, videos, películas, audiovisuales y similares: estas técnicas no requieren de una participación activa del trabajador, economizan tiempo y recurso. Ofrecen poca retroalimentación y bajos niveles de transferencia y repetición.
- Simulación de condiciones reales: permite transferencia, repetición y participación notable, generalmente las utilizan las compañías aéreas, los bancos y los hoteles. Consiste en la simulación de instalaciones de operación real, donde el trabajador se va a aprender de manera práctica su puesto de trabajo.
- Actuación o socio drama: esta técnica da la oportunidad al trabajador a desempeñar diversas identidades; crea vínculos de amistad y de tolerancia entre los individuos y permite reconocer los errores.
- Estudio de casos: permite al trabajador resolver situaciones parecidas a su labor. El trabajador recibe sugerencias de otras personas y desarrolla habilidades para la toma de decisiones. En esta técnica de capacitación, se practica la participación, más no así la retroalimentación y la repetición.
- Lectura, estudios Individuales, instrucción programada: se refiere a cursos basados en lecturas, grabaciones, fascículos de instrucción programada y ciertos programas de computadoras. Los materiales programados proporcionan elementos de participación, repetición, relevancia y retroalimentación, la transferencia tiende a ser baja.

- **Capacitación en Laboratorios de Sensibilización:** consiste en la modalidad de la capacitación en grupo. Se basa en la participación, retroalimentación y repetición. Se propone desarrollar la habilidad para percibir los sentimientos y actitudes de las otras personas.

Evaluación, control y seguimiento de la capacitación

Aquino y Arecco (2000), sostienen que la Evaluación es un proceso que debe realizarse en distintos momentos, desde el comienzo de un Programa de Capacitación, durante el desarrollo y al finalizar dicho programa. Es un proceso sistemático que permite valorar la efectividad y/o la eficiencia de los esfuerzos de la capacitación. La evaluación es imprescindible dentro de cada una de sus fases. Seguidamente consideran lo siguiente:

Debe ser parte de la sesión del plan de capacitación y se le debe destinar un tiempo adecuado. Los datos que se obtienen son útiles para la toma de decisiones. Un adecuado Programa de Capacitación contempla una evaluación del desempeño, un control y un adecuado seguimiento a las actividades que realiza el trabajador. La Evaluación permite la medición científica de los fundamentos, aplicación, efectos a corto y a largo plazo, de las acciones del diseño y la ejecución de los "Programas de Capacitación". (p. 127).

Modelos De Evaluación

Mondy y Noe (2001), argumentan que uno de los modelos utilizados en la evaluación es el modelo de Kirkpatrick, la cual pasa por cuatro pasos sistemáticos desde el punto de vista micro y macro:

- **Reacción:** percepción de los participantes en su efectividad, por medio de cuestionarios. Se revisa también la adecuación de contenidos, el dominio del instructor, el manejo del tiempo de parte

del instructor, claridad de exposición, aspectos útiles y menos útiles.

- Aprendizaje: nivel de adquisición de conocimientos. Por medio de evaluación pre - post, a través de pruebas de contenidos (con validez de contenido, sobre muestras representativas de los contenidos impartidos).
- Conductas: el más importante y difícil de evaluar. Por medio del reporte de otros: reclamos, productos defectuosos, costos, entre otros. que lo miden indirectamente.
- Resultados: impacto en la organización. ROI (return on investment), o el retorno de inversión. Se usan informes de gestión, niveles de producción, calidad, costos, niveles de ausentismo - rotación, licencias médicas, entre otros.

Según Schultz (2006), se pueden realizar 3 diferentes tipos de evaluación:

- Evaluación de los procesos: la cual examina los procedimientos y las tareas implicados en la ejecución de un programa o de una intervención.
- Evaluación de los impactos: es más cabal y se centra en los resultados de largo alcance del Programa o en los cambios o mejoras al estado de la actividad.
- Evaluación de los resultados: Se usa para obtener datos descriptivos en un proyecto o programa y para documentar los resultados a corto plazo.

De manera tal que se deben de igual forma establecer estrategias para realizar el proceso de evaluación de la capacitación, entre las que se mencionan una gran diversidad y el capacitador debe asegurarse de utilizar diferentes instrumentos para recoger los datos. Es importante para obtener datos cualitativos así como cuantitativos.

Existen dos orientaciones principales interrelacionadas respecto a la evaluación de la capacitación del personal:

- Determinar si ha entendido la información necesaria para desempeñar sus responsabilidades durante la jornada, por ejemplo, una evaluación del aprendizaje individual (evaluación del conocimiento).
- Establecer si los métodos, contenidos informativos y horarios utilizados son apropiados para transmitir las habilidades requeridas.

Los programas de evaluación continua son indispensables para mejorar los métodos de capacitación y por supuesto, cumple con el papel de medidas correctivas así como también la retroalimentación que tiene cabida para su mejora a lo largo del programa en su totalidad.

Métodos de Evaluación de la Capacitación

En opinión de Chiavenato (2003), existen distintos métodos para la evaluación:

- Programas de evaluación integrados a las sesiones de capacitación, a través del monitoreo de las actividades grupales y el conocimiento manifestado durante los ejercicios de simulación e interacción.
- Actividades domésticas o sesiones de capacitación en forma de libros de preguntas y respuestas que luego pueden ser revisados y evaluados por los capacitadores.
- Llenar formatos de evaluación al final de cada sesión.
- Monitoreo y reporte sobre las sesiones por parte de los administradores del sitio de capacitación.
- Monitoreo sobre el desempeño del personal durante la jornada de evaluación.

Este último método es una parte de crucial importancia en la evaluación de la capacitación, pero no es recomendable que sea el único método que se utilice. Ya que esperar hasta finalizar la jornada de capacitación para evaluar si el personal tiene conocimiento suficiente

puede ser útil a fin de evaluar la efectividad general de los métodos de capacitación y si el personal es apropiado para el puesto en el futuro, pero es muy probable que se produzca un desempeño ineficiente durante la elección.

Retroalimentación

Una de las principales formas de determinar que tan pertinentes han sido los métodos y estilos de capacitación y de precisar de dónde puede ser necesaria una mayor capacitación, es la de interrogar al personal mismo. Esto podría realizarse formalmente al final de las sesiones de capacitación mediante el llenado de cuestionarios que incluyan asuntos, que según Chiavenato (2003), son los siguientes:

- Lo conveniente y confortable que han resultado el sitio y las facilidades de la capacitación, la duración de las sesiones, los recesos y las oportunidades de formular preguntas.
- Lo relevante que ha sido el material presentado y cualquier área en la que el personal considere que requiere mayor información o práctica.
- Lo conveniente que han resultado los estilos y métodos de capacitación empleados qué resultó efectivo y qué no al transmitir la información.
- Realizar una auto evaluación integral de conocimiento en las responsabilidades encomendadas.
- Sugerencias constructivas que permitan mejorar futuras sesiones de capacitación.

Mientras que Aquino y Arecco (2000), coinciden en que para incrementar este método de recolección informativa de carácter formal, los capacitadores pueden tener comunicación continua con el personal.

Evaluaciones Independientes

Las evaluaciones que realicen personas independiente al proceso de capacitación también puede ayudar a identificar en qué áreas se pueden, producir mejoras. Este método debe de emplearse constantemente sobre todo a personal externo contratado y no de la entidad que se hace cargo de la capacitación, así como en algunas sesiones en los niveles inferiores cuando se utilice un método en cascada.

Evaluación del Desempeño

Rodríguez (2000), admite que la Evaluación del Desempeño es la forma de medir los resultados para mejora del desempeño del personal incorporado a la empresa, con el fin de clasificar o capacitar a dicho personal y sirve de base para la toma de decisiones. El desempeño de una persona se mide en capacidad y referencia al puesto que ocupa. El objetivo es entonces, que los empleados respondan de la mejor manera posible a los requerimientos de los puestos que ocupan dentro de la institución. Asimismo sostiene lo siguiente:

La evaluación del desempeño ofrece a la gerencia de Recursos Humanos la oportunidad de trabajar sobre el desempeño de los empleados en el corto plazo y sobre su desarrollo producto de la capacitación recibida. Esta importante actividad se constituye para la empresa en un recurso informativo válido para: aumento de sueldo por méritos, asignación de gratificaciones, promociones y despidos. Permite además, calificar y diferenciar a las personas que trabajan en la empresa. (p. 94).

En síntesis, la evaluación del desempeño puede usarse con dos fines: calificativo y con fines de desarrollo. La evaluación del desempeño implica un ciclo que abarca las siguientes etapas en el desarrollo de las labores:

- En la primera etapa: convenir con cada participante los objetivos que debe lograrse en el siguiente periodo de trabajo en un determinado tiempo, los cuales pueden precisarse como resultados concretos, medibles, con límites de tiempo y con condiciones por lograr.
- En una segunda etapa: darse tiempo para observar los comportamientos de cada colaborador cuando ejecuta su trabajo.
- En una tercera etapa: asesorarlo sobre la marcha para ayudarlo a tener un mejor desempeño y a depurar sus habilidades, así como reconocer su buena actuación y fortalecer su autoestima.
- En una cuarta etapa: realizar la evaluación del desempeño y planear el desarrollo futuro del colaborador, si es que lo amerita.

Errores en el Proceso de Evaluación del Desempeño

Al realizar la tarea de evaluación puede incurrirse en varios errores, tales como lo define Chiavenato (2003):

No realizar evaluación del desempeño. Evaluar sin haber trazado objetivos al inicio de un periodo. Esto hace más subjetiva la evaluación y causa molestias y resentimientos. Acordar objetivos y no observar, dirigir, asesorar. (p. 52).

Orientación

La Orientación desde sus inicio como disciplina independiente a se ha desarrollado y fortalecido en distintas fases. Hoy en día se solicita al Orientador o Capacitador para temas personales, escolares, o familiares que van más allá de las funciones tradicionales de apoyo vocacional. Well (2006), señala que esto no es extraño, si se piensa que la labor del Orientador debe ser lo suficientemente dinámica como para entender la rapidez de los procesos de cambio de la sociedad y ser capaz de hacer comprensibles estos cambios a la comunidad educativa formada por Alumnos, Docentes y Representantes. Asimismo comenta el mismo autor:

El Orientador es un puente que comunica ámbitos, agentes y actores de la educación; genera enlaces entre el establecimiento y la familia; entre los alumnos y los profesores; entre los alumnos y su propia identidad. Hoy conviven diferentes maneras de ver a la orientación y a sus profesionales. Hay quienes la inscriben en una única persona y otros modelos asumen que este trabajo debe ser desarrollado por toda la institución, especialmente por los Profesores Jefe de cada curso, ya que son quienes más conocen a los alumnos. (p. 90).

De esta definición se desglosa la importancia del conocimiento del alumno, como elemento fundamental de la educación. Los orientadores con esta facultad de indagar y ser conocedores del proceso de enseñanza/aprendizaje deben ser garantes de que la educación llegue a cada alumno, que asuma sus motivaciones de manera que es necesario capacitar al docente para que éste a su vez, haga lo mismo con padres, representantes y estudiantes.

Actualmente en cada plantel educativo, debería existir un Orientador o un encargado de orientación. Los profesionales de esta área deben estar capacitados para afrontar conflictos de cualquier índole, que cada vez son más frecuentes, deben por ejemplo, saber enfrentar una crisis de angustia de un joven con síndrome de abstinencia, el embarazo de una alumna adolescente, casos de delincuencia adolescente, casos de extrema violencia y agresividad como también estar preparados para diseñar un Plan de Orientación Preventiva al interior de la Unidad Educativa. Para esto es preciso que el Orientador sea un polo homogenizador que consiga que los Profesores y Directivos miren juntos hacia una misma dirección.

McNamara (2005), deduce que todos estos aspectos reflejan las actuales exigencias de la profesionalización del Orientador y de su capacitación permanente. Prosigue el autor:

Para entender los desafíos que enfrenta la orientación y las exigencias técnicas y operativas que son necesarias para su implementación en el ámbito escolar, quiero comenzar refiriéndome, del modo más amplio y objetivo posible, al

trabajo que realiza, por lo general, un Orientador en los Liceos Municipalizados.

Por tanto, se estima adecuado generar preliminarmente un modelo de como seria el comportamiento profesional del Orientador en un plantel educativo, este modelo implica la percepción de las situaciones problemáticas, percepción que se ve respaldada por un cuerpo de conocimientos científicos y técnicos en el área que entregan herramientas para adoptar criterios y reflexionar acerca de los hechos, y, a su vez, posibilitan definir pautas y estrategias a seguir conforme a lo específico de la realidad observada y la valoración reflexionada, todo lo cual confluye en la construcción de un diseño teórico que es operatividad en un plan de acción concreto, plan que incluye en su etapa terminal la correspondiente evaluación y retroalimentación tendiente a perfeccionar el modelo.

Acciones del Orientador

A criterio de Well (2006), con la Familia serían:

- Incorporar a los Padres y Apoderados al proceso educativo.
- Incorporar a los Padres y Apoderados al trabajo de la institución.
- Entregar a los Padres y Apoderados un espacio físico dentro de la Escuela Técnica.
- Celebrar el día de la Madre, del Padre y del Apoderado.
- Integrar a los Apoderados a las actividades programadas por la UE en sus distintos ámbitos.
- Crear un clima de confianza y comunicación efectiva entre Docentes y Apoderados.
- Invitar a encuentros de la Familia con la cultura (Talleres, Artesanía, Teatro, etc.)
- Incentivar la incorporación de los Padres al Equipo de Gestión Escolar.
- Participar en la elaboración, puesta en marcha y evaluación correctiva del PEIC.

- Elaborar Proyectos tendientes a desarrollar un Programa de Educación Familiar para comprender los cambios que ocurren en la Adolescencia, Uso del tiempo libre por parte del Adolescente, Compartir un Proyecto de Vida, ¿Cuál es mi carrera? Entre otros.
- Retomar las Escuelas para Padres y crear espacios de conversación en las temáticas propias de ellos.
- Realizar y asesorar Talleres Laborales con vistas a mantener activo un Stand de Bienestar.
- Incentivar a los Centros de Padres y Apoderados para que obtengan una Personalidad Jurídica que les permita postular a Proyectos que los beneficien directamente.
- Utilizar las Profesiones u Oficios de los Padres y Apoderados en beneficio de actividades curriculares.

Con la Unidad Educativa:

- Abrir la Escuela a la Comunidad.
- Realizar Trabajos Individuales y/o grupales relativos a programas de Orientación para la Carrera.
- Llevar a cabo Talleres de Reflexión con temáticas en torno a la Educación en Valores Integrando a los Docentes, Padres y Alumnos.
- Programar Jornadas de Reflexión en torno a los desafíos que presentan los avances de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, y su impacto en la Educación.
- Apoyar la inserción curricular de los Temas Transversales que exige la formación integral del educando.
- Evaluar a los Padres y Apoderados frente a la acción educativa que desarrollan con sus hijos e hijas.
- Fruto de lo anterior, elaborar cartillas educativas con elementos que sean bases de apoyo para la acción educativa familiar.

- Asesorar a los Docentes en los programas semanales de Efemérides.

Con los Estudiantes:

- Administrar junto con el personal docente, la Directiva del plantel y Coordinadores, con la finalidad de construir espacios de integración democrática y generación conjunta de ideas.
- Asesorar a la institución entregando los lineamientos transversales y promoviendo acciones concretas de Bienestar Estudiantil.

Demandas al Sistema

Definir en el ámbito nacional una Política de Orientación Educativa, Vocacional y Profesional, como asimismo, en dicha política, clarificar y especificar el rol actual del Orientador.

Que esta Política Estatal de Orientación Educativa considere las Tutorías como parte inherente del hacer Profesional del Orientador. Llamar a concurso los cargos de Orientador. Es perentorio crear el cargo de Coordinador de Orientación en todos los niveles del Sistema: Liceos, Colegios y Escuelas.

Perspectiva teórica

La Orientación que se amerita hoy en día, ya sea la que se relaciona con la Vocación Profesional o con el Asesoramiento Psicológico no deben ser entendidas si las descontextualizamos de los ambientes históricos en que se dan. Cada período histórico tiene sus peculiaridades y sus características y, por consiguiente, también sus exigencias.

McNamara (2005), deja esbozadas tres ideas centrales que en el futuro nos ayudaran a redefinir el cambio del paradigma orientativo y nos

dará un sentido más preciso para nuestra práctica profesional en el campo de la Orientación, usando este concepto en su sentido amplio. Estas tres ideas están referidas a los cambios en los Cimientos Epistemológicos, el Concepto de Orientación Vocacional y el Asesoramiento Psicológico.

Cimientos Epistemológicos

McNamara (2005), asume que desde mediados del siglo XX en adelante, se han replanteado en forma crítica las bases epistemológicas de los métodos y de la misma ciencia. No solamente estamos ante una crisis de los fundamentos del conocimiento científico, sino también del filosófico, y, en general, ante una crisis de los fundamentos del pensamiento. Una crisis que genera incertidumbre en las cosas fundamentales que afectan al ser humano. Y esto, precisa y paradójicamente, brota en un momento en que la explosión y el volumen de los conocimientos parecieran no tener límites. El cuestionamiento está dirigido, especialmente, hacia el “logos científico tradicional”, es decir, hacia los criterios que rigen la “cientificidad” de un proceso lógico y los soportes de su racionalidad, que marcan los límites inclusivos y exclusivos del saber científico. Por todo ello, tanto en la actividad académica como en la escolar, se ha vuelto imperioso desanudar las contradicciones, las aporías, las antinomias, las paradojas, las parcialidades y las insuficiencias del paradigma que ha dominado, desde el Renacimiento, el conocimiento científico. El autor explica que:

Esta situación no es algo superficial, ni coyuntural; el problema es mucho más profundo y serio: su raíz llega hasta las estructuras lógicas de nuestra mente, hasta los procesos que sigue nuestra razón en el modo de conceptualizar y dar sentido a las realidades; por ello, este problema desafía nuestro modo de entender, reta nuestra lógica, reclama un alerta, pide mayor sensibilidad intelectual, exige una actitud crítica constante, y todo ello bajo la amenaza de dejar sin rumbo y sin sentido nuestros

conocimientos considerados como los más seguros por ser “científicos”.

Comunicación

La comunicación es un factor indispensable en el ser humano para poder relacionarse y expresar sus ideas o pensamientos, es por eso que el individuo al nacer, tiene sus primeras comunicaciones con su familia (mamá y papá), es con la familia con quien tiene sus primeras relaciones afectivas y comunicativas, con quienes aprenden valores y comportamientos aceptados por la sociedad. De ahí, que la comunicación familiar es fundamental en la vida de las personas y cuando esto sucede de una manera positiva el individuo adopta actitudes de amabilidad, honestidad, tolerancia, respeto, entre otras. Sin embargo, cuando no existe una comunicación familiar efectiva, el individuo crece con represiones, timidez, agresividad y dificultades para expresarse y relacionarse.

De acuerdo con el propósito de esta investigación, es pertinente señalar algunas teorías que analizan la importancia que tiene la comunicación familiar para evitar conductas agresivas e inadecuadas en la sociedad.

La comunicación es la que permite que las personas se relacionen entre si y compartan información guiándose por los sentimientos y vínculos afectivos que prevalecen al interior de cada individuo. Según Pasquali (1990), la comunicación se define como la relación humana consistente en la emisión y recepción de mensajes entre personas en estado de total reciprocidad, siendo por ello un factor esencial de convivencia y un elemento determinante de las formas que asume la sociabilidad del hombre, por esta razón se afirma que existe comunicación cuando una persona influye sobre el comportamiento de otra incluso sin hablar.

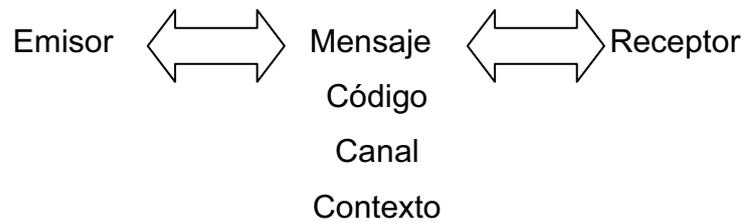
Por consiguiente, Cuartas (2005), sostiene que comunicarse es entrar en contacto con alguien, es penetrar en el mundo del otro. Supone un contacto, por lo tanto la comunicación no consiste simplemente en transmitir información de una persona a otras además de la palabra hablada y escrita las personas se comunican por medio de los gestos, de la postura física y del tono de voz. Por esta razón el fin de la comunicación se logra cuando se produce algún cambio de las personas que se están comunicando.

De igual manera, para la UNA (2001), la comunicación es un proceso bidireccional en el cual necesariamente hay un emisor y un receptor en interacción permanente, es decir, que en una comunicación dos o más personas intercambian sus percepciones, sus experiencias y sus conocimientos; produciendo un intercambio de roles.

Para lograr comprender la comunicación se debe tomar en cuenta cuáles son sus elementos tal como el emisor, el receptor, el mensaje, el canal, el contexto y el código. El emisor es el responsable de emitir un mensaje codificado a un receptor, y éste es quien va a decodificar dicho mensaje. Es importante resaltar, que ambos deben manejar la misma lengua o código para que pueda ocurrir una comunicación eficaz, además se debe tomar en cuenta el contexto y la vía por donde será transmitido el mensaje y así evitar obstáculos o barreras en la comunicación.

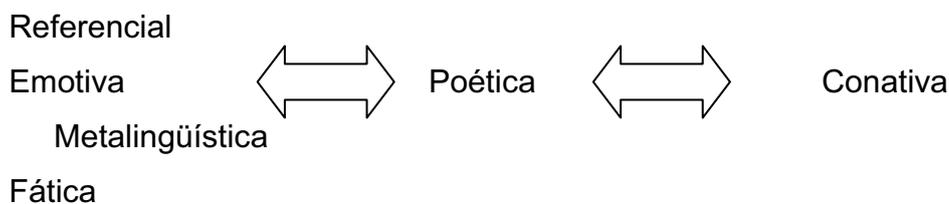
Domínguez y Agelvis (2003), señalan que en toda situación de comunicación se presentan de manera constante y necesaria tres elementos centrales como son el emisor, el mensaje y el receptor; pero sin dejar a un lado los otros tres elementos como son el código, el canal y el contexto, definiendo al emisor como la fuente de información, el productor del mensaje comunicado, el mensaje como la información que se transmite y el receptor como quien interpreta el mensaje.

Es importante resaltar que para entender perfectamente el sistema de la comunicación se debe tomar en cuenta el esquema de la comunicación que según Jakobson (1975) lo diseña de la siguiente manera:



Se puede definir el código como la lengua que cada ser humano conoce, el canal es por donde se transmite la información y el contexto se puede decir que es de lo que se está hablando o tratando el mensaje. Para Jakobson (1975) el código es el conjunto organizado de elementos y de reglas que constituyen un sistema y el contexto es todo aquello a lo cual se refiere el mensaje.

Es importante tener presente que la comunicación se utiliza con una función estipulada como es la de informar, persuadir, ordenar, entre otras. Sea cual sea la intención en el momento de existir comunicación se destacan algunos o varios elementos del lenguaje y es por eso que Jakobson (1975) destaca que cada uno de los elementos del proceso de la comunicación determina una función diferente del lenguaje y se puede ver siguiendo el mismo esquema de la comunicación:



Como el comunicar es algo esencial del hombre, pues para formar parte de grupos sociales, buscar la convivencia con sus semejantes, no tiene otro medio de lograrlo que por medio de la comunicación, por lo tanto es indispensable saber qué función cumple al momento de hacerlo. Según Jakobson (1975) Define a las funciones emotiva, conativa, poética, referencial fática y metalingüística como:

- Función Emotiva: Es aquella se transmite a través de rasgos expresivos para indicar la actitud del emisor, por esta razón se dice

que el emisor intenta transmitir sus impresiones o su actitud en el mensaje.

- **Función Conativa:** Es aquella que se relaciona justamente con la recepción la información que transmite el emisor de cada mensaje.
- **Función Poética:** Esta función se trata de la atención que todo hablante debe prestar a la elaboración del mensaje que comunica a fin de que éste sea el más adecuado a las circunstancias en las cuales lo emite y, sobre todo, al receptor potencial.
- **Función Referencial:** Esta función hace referencia a otra cosa, es decir se utiliza para transmitir contenidos de forma objetiva, cuya función es informar.
- **Función Fática:** Esta función se pone de manifiesto cada vez que se usa la lengua para verificar que, en efecto, se establece el contacto entre el emisor y el receptor.
- **Función Metalingüística:** Esta función se manifiesta cada vez que se utiliza el lenguaje para solicitar precisiones sobre el código mismo, sobre la lengua, por lo tanto, esta función intenta brindar explicaciones, precisiones sobre el código y la utilización.

En conclusión a lo antes expuesto, se puede decir que sin comunicación no se puede vivir en sociedad, pues para que exista una sociedad se necesita de individuos que estén en constante relación y esto sólo se logra con la comunicación. Es decir, la falta de cohesión o la armoniosa integración del grupo social dependen de la fluidez de las comunicaciones.

Familia

La familia es la base fundamental de una sociedad, formada por un grupo que incluye la asociación de dos o más personas, que permite mantener una conducta y una relación estable tanto en la sociedad como en las relaciones con el resto de su entorno, permitiendo un equilibrio

emocional y una madurez de las situaciones a enfrentar en su desarrollo como ser humano y como integrante de una familia.

Rolla (1976) define a la familia como un grupo biosocial institucionalizado compuesto por adultos de los cuales dos, no están relacionados por vínculos consanguíneos, de sexo opuesto y forman la pareja sexual o marital y niños que son los hijos de los adultos unidos maritalmente.

Sin embargo, Morán (2006) señala que la familia se refiere tanto a la institución social como al grupo familiar. Por lo tanto, la familia como institución social es un sistema de normas que guía la interacción entre las personas que están vinculadas por la sangre, el matrimonio y por lazos amorosos, es decir que se refiere a la familia conyugal (padre, madre e hijos). Y la familia como grupo se constituye por los parientes que viven bajo un mismo techo.

Santa Cruz, X. (2007) plantea que la familia es la primera escuela donde se aprende cómo comunicarse. La forma como aprenden a comunicarse en la familia de origen determinará cómo se comunican con los demás. Así el niño comienza aprendiendo gestos y tonos de voz de sus padres y hermanos, comunicándose a través de ellos. Por ejemplo, cuando señala con el dedo y pide "ete" ó "quielle" para pedir algo. En este caso, es la familia la que entiende e interpreta lo que quiere decir. Así las familias establecen formas de coordinarse que determinan y satisfacen las necesidades de todos sus miembros. (Santa Cruz, 2007, p. 3)

Tipos de familia

Hoy día, en el mundo en el que se vive han surgido distintas clasificaciones de los tipos de familia que existen. Según Morán (2006) explica que según los sociólogos, hay por lo menos tres tipos de familia:

Familia consanguínea, que es la que se encuentra formada por un grupo de hermanos o hermanas casados o casadas con sus hijos como núcleo, más otros familiares. La familia

conyugal, que se conforma por los cónyuges y sus hijos. La familia extendida, es la que se conforma por el grupo familiar más los parientes con los que mantienen relaciones importantes, aunque vivan en hogares distintos. En atención a lo antes dicho, La familia humana en su forma más común, es un compromiso para toda la vida entre un hombre y una mujer que alimentan, dan cobijo y cuidan a los hijos nacidos de su relación hasta que los pequeños alcanzan la madurez. Pero con los cambios que han ido surgiendo en el mundo de la liberación, ya no se ve como indispensable para tener hijos y criarlos formar una familia conyugal, por tal motivo han surgido distintas clasificaciones sobre los tipos de familia. (p. 54).

Sin embargo, existe un patrón de familia, sea la madre o el padre, que es quien asume las responsabilidades especiales con respecto a los hijos; es por ello, que Morán (2006), apunta a que la familia ha tenido la función de procreación y socialización de los hijos. Además, desempeñan las funciones de supervisar el comportamiento sexual, determinar la clase social y proporcionar apoyo moral y afectivo a los hijos. Por tal motivo, se dice que las funciones de la familia se pueden clasificar en tres, como son: la reproducción, socialización y apoyo emocional, que se mantienen como competencia de la familia. Dichas funciones tienen que ver en especial con los niños, ya que incluyen el nacimiento, la educación y el cuidado de los jóvenes.

Comunicación familiar

La comunicación en las familias determina la manera en que los niños crecen y aprenden una forma de comunicarse y de pensar. Esto significa que cada familia enseña a través del estilo que tiene de comunicarse, su particularidades; los valores, forma de pensar y mirar el mundo, es por ello que, Satir (2002) Define la comunicación familiar como el segundo componente básico del funcionamiento familiar.

Al igual, Santa Cruz, X. (2007) Expone que, la familia tiene distintos niveles para comunicarse. De acuerdo a ello se establecen grupos que tienden a tener un cierto tipo de relación en su interior y con el

otro grupo: se refieren a los padres y los hijos. Al interior de cada uno de estos grupos existe una relación de igualdad. Esto es, los padres - ambos adultos - establecen una comunicación como padres entre ellos para ejercer mejor su función. A su vez, los hijos establecen una comunicación de hermanos, iguales, que les permite pasarlo bien, jugar y ejercer su rol de hijos frente a los padres. El mismo autor enfatiza que:

Por lo tanto, cuando la familia es capaz de dejar claros los límites y normas entre los distintos grupos de la familia, la comunicación entre sus miembros tiende a ser más directa, eficaz y transparente. Esto significa que si los adultos en su rol de padres tienen un desacuerdo, deben ser capaces de no traspasar ese desacuerdo a la pareja y deben además tratar de no involucrar a los hijos en la discusión. Es algo que deberán resolver como padres, para luego transmitir a los hijos su decisión. En esto nada tiene que ver su comunicación como pareja. El estilo y la forma de comunicación que tengan como familia o sub-grupo de esa familia, dependerá de su historia familiar y de su forma particular de relación. (p. 62).

Es importante resaltar, que cuando existe comunicación en las familias, se podría certificar que existe compañerismo, un ambiente de unión y afecto en el hogar. Al igual que habrá respeto mutuo y unos valores bien asentados.

Relaciones familiares

Colmenares (2000), expresa que las relaciones familiares constituyen el factor desencadenante de conductas adecuadas o carentes de normas y ética. Por consiguiente de los afectos, valoraciones, sentimientos, situaciones y emociones presentes en el entorno familiar dependerá en gran medida, la formación de un individuo apto para desempeñarse acertadamente en el aspecto personal, familiar y social. Sin duda de que la presencia de problemas disfuncionales en los hogares sumergirse continuamente en situaciones de violencia y maltrato de un progenitor a otro ocasiona en el niño y el adolescente la aparición de

rasgos de frustración e indisciplina que, en ocasiones puede convertirse en un serio problema que afecta a los individuos relacionados con el adolescente.

Colmenares (2000) afirma que el divorcio, el desamor de los padres por sus hijos, el alcoholismo, la drogadicción y los conflictos o violencia intrafamiliar, influyen en la modificación de la conducta del estudiantes, quien para expresar sus sentimientos de rabia o frustración ejecuta acciones consideradas por el común de la población como inadecuadas o faltas de responsabilidad y respeto hacia los demás. El autor también indica que el hogar es el fiel reflejo del comportamiento que tenga el adolescente en un determinado momento o situación.

De acuerdo a lo planteado, es importante acotar que la conducta alude a la carga emotiva que experimenta el niño o joven, pues ciertos individuos manifiestan rechazo, resentimiento u odio hacia los miembros de su propia familia. En algunos casos terminan por cometer hechos que evidencian el desorden psicológico que pueden presentar producto de la incomprensión y falta de atención de sus padres o representantes. Colmenares (2000) cree necesario el fortalecimiento de las relaciones familiares donde los valores, la comunicación, la unión y la ética sean factores que favorezcan una conducta consciente y crítica.

Escuela-Familia y Comunidad

De acuerdo con Peña (2004), la escuela, familia y comunidad constituyen un eje fundamental para lograr la formación de un ser humano consciente de su realidad y con un gran sentido de responsabilidad y respeto por los demás. A juicio de esta autora, es pertinente que la escuela se involucre con la familia de los estudiantes y la comunidad como factor indispensable de la sociedad, por cuanto no es posible educar al ser humano alejado de su contexto social.

Hoy día, la integración de la familia con la escuela ayudan a la formación de un individuo con claras intenciones de superación y

conocimiento. Peña (2004), indica que la escuela es un ente favorecedor del encuentro entre los padres y los estudiantes y, con ello se fortalecen los valores. No es posible considerar la visión amurallada que se tenía de la escuela, donde se integraba muy poco la institución al hogar. En el mundo de hoy, la familia junto con las instituciones educativas trabaja mancomunadamente en la formación de un individuo crítico, autónomo y consciente del papel que debe desempeñar en la construcción de un futuro menos ambiguo y con una visión acertada de lo que es las relaciones familiares y sociales.

Peña también considera el rol de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje. En tal caso, señala que la familia como entorno principal del adolescente cumple con la función de dar las primeras lecciones de vida al mismo. La escuela es el segundo hogar y propiciará el fortalecimiento de un individuo con una clara apreciación de las dificultades y problemas a los que se enfrenta en el contexto social en el cual está inserto como sujeto de acción.

Conducta

La conducta es una modificación mutua entre el individuo y su entorno social, así como una modificación de su mundo interno, la conducta puede ser normal o patológica ('desviada'), y tanto en uno como en otro caso se manifiesta en tres áreas: cuerpo, mente y mundo externo.

Según Satir (2002), Define las conductas como la representación de un conjunto de reacciones psíquicas de los seres superiores, que permiten mantener relaciones con el medio, sostienen el fenómeno de la vida y aseguran su continuidad. Por lo tanto, se puede decir que es el modo de ser del individuo y el conjunto de acciones que realiza con el fin de adaptarse a un entorno. Sin embargo, se ve como la respuesta a una motivación, traduciéndose motivación como todo lo que impulsa a un individuo a realizar una conducta.

Agresividad

La agresividad se describe como un conjunto de patrones de actividad que pueden manifestarse con violencia variable, desde las expresiones verbales y gestuales hasta la agresión física de un individuo.

Por ende, Zaczyk (1998), define a la agresividad como las conductas reales o fantasmáticas, dirigidas a dañar a otro, a destruirlo, a contrariarlo y hasta humillarlo. La agresión puede adoptar modalidades distintas de la acción motriz violenta y destructiva; por dicha razón no hay conducta, tanto negativa como positiva, tanto simbólica como efectivamente realizada, que no pueda funcionar como agresión.

Conducta agresiva

La agresividad se considera como una característica innata del ser humano donde intervienen aspectos genéticos, sociales e individuales y se llama generalmente conducta agresiva cuando una persona manifiesta estados emocionales de ira, acciones violentas y busca lesionar a otra persona.

Al respecto, Silva (2003), explica que el primer paso para definir la agresión consiste en tratar de determinar cuáles son las características o cualidades propias de este tipo de conducta que las diferencian de otras conductas y que, al mismo tiempo, permite que distintas acciones compartan esa propiedad común. Es decir, se busca identificar los criterios que hacen que diversas conductas agresivas pertenezcan a la misma categoría de agresión, pero que las diferencien de otras que, si bien puede tener elementos similares, no comparten el criterio común definitorio. En este sentido, la determinación del criterio definitorio parece ser un elemento fundamental inicial en el proceso de identificación del fenómeno.

De acuerdo a lo antes descrito, Silva (2003) refiere que la agresión se define como cualquier conducta dirigida hacia la meta de dañar o lesionar a otro ser vivo que está motivado para evitar dicho tratamiento, la agresión implica una conducta lesionante, que produce evitación o escape por parte de la persona agredida.

Clasificación de la agresión

Gómez y Ramírez (2005), abordan que la sociedad es quien puede crear determinados climas que favorecen conductas agresivas. Estas a su vez, pueden diferenciarse entre conductas agresivas no delictivas y conductas agresivas delictivas, división que se hace teniendo en cuenta que es la propia sociedad la que esclarece los criterios delictivos. Pero una conducta no es más perjudicial en función de lo que las convenciones sociales establezcan, sino por lo que pueda perjudicar a los demás o al propio sujeto.

Por su parte, Buss (1961), (citado por Silva (2003)), resalta que existen tres dimensiones de la clasificación de las conductas agresivas: física-verbal, activa-pasiva y directa-indirecta. La combinación de los elementos de estas dimensiones arrojan ocho categorías que permiten clasificar las diferentes conductas agresivas. Una acción de violencia física puede corresponder a la categoría física-activa-directa, mientras que descalificar a una persona delante de otros podría ser un acto agresivo verbal-activo-indirecto.

Silva (2003) refleja que adicionalmente, es factible establecer una diferencia entre agresión hostil y agresión instrumental: en la primera, los actos agresivos están dirigidos hacia infligir daño o lesionar a alguien, mientras que en la segunda no hay intención de hacer daño o de hacer sufrir a otro, si no son actos coercitivos cuya función es lograr objetivos personales.

No obstante, Bandura y Hartup (1989) (citado por Silva (2003)) argumenta que toda la conducta agresiva es instrumental en sí misma,

pues la utilización para obtener beneficio personal y lo único en que difiere es en el objetivo propuesto. El mismo autor expresa que:

De igual manera, se sugiere hablar de agresión reactiva para aludir las conductas que implican una respuesta inmediata ante una amenaza percibida y agresión proactiva para identificar conductas agresivas instrumentales que tienen un resultado positivo, como en la coerción, la dominación, entre otros. Ambos tipos conllevan agresión manifiesta, pero la reactiva incluye a su vez reacciones emocionales de ira, mientras la proactiva no. (p. 128).

Rol del Docente

El docente constituye una importante figura en la formación integral del niño y niña. Por ende, es necesario que él maneje estrategias pedagógicas adecuadas para transmitir los conocimientos a los estudiantes. A tal efecto, Soriano (2009), puntualiza que el rol del docente es la búsqueda continua de dos dimensiones, acción y reflexión. Esto implica la concepción de la educación como práctica de la libertad y su dialogicidad.

Es por ello, que todo docente debe estar comprometido con él mismo y con sus estudiantes, es decir, que sea un ser humanista capaz de construir y crear estrategias de orientación en los que logre mejorar la conducta y conocimientos de cada uno de los estudiantes.

Bisquerra (2001), sostiene que el docente debe procurar la valoración de los conocimientos previos de los estudiantes para lograr un aprendizaje eficiente. Asimismo el autor, señala que la escuela es un importante medio de orientación del adolescente, ya que debe velar porque el mismo fortalezca su formación, mediante la construcción de conocimientos útiles para lograr el aprendizaje de ideas acordes con normas de convivencia y aceptación social.

De igual modo, Hernández (2000), expresa que el docente es un factor esencial para la correcta formación del adolescente, puesto que

puede corregir conductas inadecuadas aprendidas en el hogar o en la calle. Es decir, que el educador debe contribuir a fortalecer un desarrollo integral del individuo, a través del aporte de ideas o la práctica de valores útiles para formar un adolescente sano tanto física y como psicológicamente.

Si bien en los actuales momentos la praxis docente se ve influenciada por las características sociales y psicológicas de los adolescentes, es pertinente señalar que es necesario el seguimiento de acciones que permitan desenvolverse adecuadamente ante situaciones difíciles que exijan la toma de decisiones coherentes con los derechos educacionales y sociales de los estudiantes.

Por tanto, es recomendable que las acciones que se consideren mejores para la formación del educando estén fundamentadas en el desarrollo de una personalidad moral y psicológicamente sana, caracterizada por el fortalecimiento de conductas responsables. Al respecto, Bisquerra (2001), sostiene que el docente en los actuales momentos debe actuar como un sujeto abierto, comprensivo y decidido en casos que comprometan la preservación del espacio escolar.

De este modo, el rol del educador no debe caracterizarse por el constante reproche y corrección de las acciones de los estudiantes, sino que es conveniente que fomente actitudes críticas en los educandos y los conduzcan a la toma de conciencia ética y moral de su comportamiento. Es así como la labor del docente se circunscribe como un proceso adaptativo y consistente con la realidad escolar actual.

Aspectos Legales que involucra el Estudio

El marco legal que sustenta la implementación del programa de capacitación y orientación para mejorar la comunicación familiar en los estudiantes que adoptan conductas agresivas, se refleja en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, específicamente en el capítulo V, "De los Derechos sociales y de la familias", el cual señala lo siguiente:

Artículo 75. El Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia.

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, cuando ello sea posible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a una familia sustituta, de conformidad con la ley. La adopción tiene efectos similares a la filiación y se establece siempre en beneficio del adoptado o la adoptada, de conformidad con la ley. La adopción internacional es subsidiaria de la nacional.

De acuerdo a lo antes mencionado en el artículo, el Estado tiene la obligación de proteger a las familias como un espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Por este motivo, todas las familias deben promover a los hijos la importancia de los valores en cada uno de ellos o ellas.

Artículo 79. Los jóvenes y las jóvenes tienen el derecho y el deber de ser sujetos activos del proceso del desarrollo. El Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, creará oportunidades para estimular su tránsito productivo hacia la vida adulta y, en particular, para la capacitación y el acceso al primer empleo, de conformidad con la ley.

Tomando en cuenta el artículo antes mencionado, cabe destacar que la familia en conjunto con el Estado son quienes tienen la responsabilidad de formar y educar a los jóvenes y las jóvenes para que en el futuro inmediato, asuman la vida adulta y puedan ser personas aptas para la sociedad.

De igual forma la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 17, establece que:

Artículo 17. Las familias tienen el deber, el derecho y la responsabilidad en la orientación y formación en principios, valores, creencias, actitudes y hábitos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultas, para cultivar respeto, amor, honestidad, tolerancia, reflexión, participación, independencia y aceptación. Las familias, la escuela, la sociedad y el Estado son corresponsables en el proceso de educación ciudadana y desarrollo integral de sus integrantes.

Desde este punto de vista, las familias deben propiciar a los niños y niñas, situaciones que los y las conlleven al desarrollo de sus conocimientos, habilidades y destrezas creativas, de tal manera que puedan desenvolverse y tener personalidad propia, pero no sólo la familia tiene este deber sino también el Estado y la sociedad para que así ellos logren un desarrollo íntegro.

Según el artículo 5 de la LOPNA (Ley Orgánica Para la Protección del Niño y de Adolescente) tipifica que:

Artículo 5°. Obligaciones Generales de la Familia. La familia es responsable, de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen responsabilidades y obligaciones comunes e iguales en lo que respecta al cuidado, desarrollo y educación integral de sus hijos.

Este artículo indica que la familia es quien tiene la obligación y responsabilidad de que los niños y niñas gocen de los derechos y garantías; por lo tanto el padre y la madre tienen la misma responsabilidad en cuanto a la crianza, desarrollo y educación de los niños y niñas.

Artículo 25. Derecho a Conocer a sus Padres y a ser Cuidados por Ellos. Todos los niños y adolescentes, independientemente de cuál fuere su filiación, tienen derecho a conocer a sus padres y a ser cuidados por ellos, salvo cuando sea contrario a su interés superior.

El artículo hace referencia a que no se les debe negar el derecho a los niños y niñas de conocer a sus padres al igual que el cuidado de ellos sea cual sea la situación.

Artículo 26. Derecho a ser Criado en una Familia. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en el seno de su familia de origen. Excepcionalmente, en los casos en que ello sea imposible o contrario a su interés superior, tendrán derecho a vivir, ser criados y desarrollarse en una familia sustituta, de conformidad con la Ley.

Parágrafo Primero: Los niños y adolescentes sólo podrán ser separados de la familia en los casos en que sea estrictamente necesario para preservar su interés superior, de conformidad con los requisitos y procedimientos previstos en la Ley.

Parágrafo Segundo: En cualquier caso, la familia debe ofrecer un ambiente de afecto y seguridad, que permita el desarrollo integral de los niños y adolescentes.

Parágrafo Tercero: El Estado, con la activa participación de la sociedad, debe garantizar programas y medidas de protección especiales para los niños y adolescentes privados temporal o permanentemente de la familia.

Este artículo hace referencia a que todo niño o niña debe ser criado y cuidado por sus padres, garantizándole el bienestar social; y un niño o niña sólo puede ser separado de su familia por causas mayores y al ser así sustituirla por una familia adoptiva, que de igual forma les garantice el bienestar social.

Artículo 27. Derecho a Mantener Relaciones Personales y Contacto Directo con los Padres. Todos los niños y adolescentes tienen derecho a mantener, de forma regular y permanente, relaciones personales y contacto directo con ambos padres, aun cuando exista separación entre éstos, salvo que ello sea contrario a su interés superior.

De acuerdo con lo antes mencionado en el artículo, se debe tener presente de que por ningún motivo se les puede negar a un niño o niña el derecho de estar comunicado con sus padres, así ellos estén separados, salvo a causas de índole mayor.

Artículo 54. Obligación de los Padres, Representantes o Responsables en Materia de Educación. Los padres, representantes o responsables tienen la obligación inmediata de garantizar la educación de los niños y adolescentes. En consecuencia, deben inscribirlos oportunamente en una escuela, plantel o instituto de educación, de conformidad con la Ley, así como exigirles su asistencia regular a clases y participar activamente en su proceso educativo.

En este artículo indica que los padres y representantes son responsables de inscribir a sus hijos en los planteles educativos, además de tener el compromiso y participación para que asistan diariamente a sus actividades escolares e intervengan de manera activa en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Artículo 55. Derecho a Participar en el Proceso de Educación. Todos los niños y adolescentes tienen el derecho a ser informados y a participar activamente en su proceso educativo. El mismo derecho tienen los padres, representantes o responsables en relación al proceso educativo de los niños y adolescentes que se encuentren bajo su patria potestad, representación o responsabilidad.

En este artículo señala que los padres y representantes deben ser partícipes de la educación de su representado, lo cual le garantizara el desarrollo progresivo y permanente.

Por otro lado, se lamenta no haber usado las normas de convivencia (reglamento interno) de las instituciones involucradas, toda vez que en estos momentos están haciendo las adaptaciones generales, establecidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, atendiendo la reforma de la Ley que rige la materia educativa y la protección del niño, niña y adolescente.

CAPÍTULO III

CAMINO METODOLÓGICO

Este aspecto constituye el camino metodológico que han de seguir los investigadores, para orientar el uso correcto de las técnicas y métodos de investigación, lo cual permitirá cumplir los objetivos trazados inicialmente.

Paradigma de la Investigación

La investigación fue de tipo cualitativa, en tanto que se pretendió estimar la calidad y efectividad del programa de capacitación y orientación, una vez que fue aplicada a la muestra, dicha evaluación estuvo conformada por elementos como la comprensión y asimilación de las estrategias por parte de los docentes y su efectividad.

Además, el presente estudio, de acuerdo a su contenido, forma y objetivos se enmarcó dentro de la modalidad de una Investigación Acción Participación (I.A.P), que según el criterio de Lokpez (2001):

La I.A.P. puede ser enfocada como un proceso de mejoramiento evolutivo de transformación radical. Los significados que se le otorga a la I.A.P. dependen de los paradigmas de investigación y de los marcos teóricos en los cuales uno se ubique. Estos significativos paradigmas y marcos teóricos están influenciados, entre otros, por el contexto histórico, el desarrollo de la ciencia y las experiencias y concepciones personales. También hay personas que utilizan a la I.A.P. como una metodología y no se plantean su fundamentación teórica. (p. 23).

La formulación de la aplicación de la propuesta persiguió como objetivo fundamental aplicar un programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de conductas agresivas en

los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia.

Descripción de la Metodología

La investigación, según el criterio de Hurtado (2002), estuvo conformado por cinco (5) fases:

Fase I:

Descripción o Diagnostico

Esta primera parte, tiene todas las características de una investigación descriptiva, constituye el diagnostico que permitió a las investigadoras conjuntamente con la información obtenida en estadios posteriores, determinar las situaciones relevantes sobre las cuales debió intervenir.

Fase II:

Búsqueda de posibles explicaciones

Esta fase se apoya en la observación y el análisis de los resultados obtenidos además del uso de teorías previas, con el objetivo de explicar cómo y por qué ocurre la situación que se desea modificar.

Fase III:

Predicciones o escenarios futuros

Esta fase consiste en formular escenarios futuros, que fortalecerán el desarrollo de la investigación.

Fase IV:

Elaboración del plan de acción

Durante esta fase se diseñó el programa de capacitación y orientación, con base al diagnóstico realizado, es decir, a través de la aplicación de técnicas como la encuesta e instrumentos como la entrevista.

Fase V:

Ejecución del plan de acción

En esta fase se puso en práctica el desarrollo del programa de capacitación y orientación para los docentes, que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, a objeto de ser evaluado para establecer la medida en que se cumplen sus objetivos.

Informantes Clave

De acuerdo con Goetz y LeCompte (2000), “Los investigadores identifican sus informantes claves, empleando cualquier criterio relevante para determinar los límites de los fenómenos” (p 88), de tal manera que la influencia de estos se relaciona con el modo en que las investigadoras definen los datos y los conceptualiza.

En consecuencia, se consideraron informantes Claves para este estudio, a todos los docentes de las Escuelas Técnicas Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, para un total de cuarenta y dos (N= 42), sujetos a participar activamente en el estudio, en este sentido Pérez (2006: 26), infiere que: “los informantes claves son las persona que pueden facilitar al investigador la información necesaria sobre el tema que se investiga” (p. 62).

Recolección de Evidencias

Las técnicas de recolección de datos se refieren a las formas o procedimientos que utilizaron las investigadoras para recabar la información necesaria, prevista en el diseño de la investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2003).

Entre las técnicas de recolección de datos se encuentra la entrevista, la cual permitió la recolección de información estandarizada, a partir de una población representativa. Según Arias (2004), la define como "el procedimiento de recopilación de datos más utilizados en las investigaciones realizadas en los diferentes campos de las ciencias sociales".

En consecuencia, Arias (2004) dice que:

La entrevista, más que un simple interrogatorio, es una técnica basada en un diálogo o conversación "cara a cara", entre el entrevistador y el entrevistado acerca de un tema previamente determinado, de tal manera que el entrevistado pueda obtener la información que requiere". (p. 71).

Aunado a lo ya descrito también se aplicó una guía de observación que permitió establecer algunos hechos verificados mediante la observación descrita por Hurtado (2000), constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos (vista, oído, sentidos kinestésicos y cenestésicos, olfato, tacto...).

Validez y Fiabilidad

Validez

Para el análisis de la información se procedió a través del proceso de triangulación, con la finalidad de comprender el problema detectado y

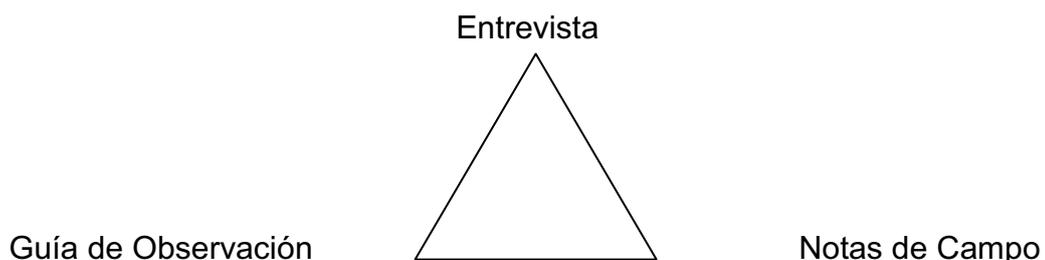
de esta manera elaborar el marco de conclusiones y diseñar las acciones a seguir con el fin de generar cambios en la realidad objeto de estudio.

El estudio de la validez permitió describir que los ítems de la entrevista midieron lo que se pretendió medir cualitativamente. Por tanto, la entrevista se consideró válida con respecto al propósito para el cual fue diseñado.

Para efectos de la presente investigación se usó el método de triangulación de análisis, en tanto que según lo define Hernández y otros (2003):

En segundo lugar, es recomendable llevar a cabo un ejercicio de triangulación del análisis. Lo anterior implica que otros (as) investigadores (as) utilicen nuestra reglas para ver si toman las mismas decisiones (o similares) respecto de las unidades, las categorías y los temas de análisis (Grinnell, 1997). Esto no significa que si no hay una réplica del proceso de codificación, los resultados que obtuvimos no serán confiables ni válidos; pero si implica que las categorías principales los patrones generales, los temas y las conclusiones más importantes deben coincidir en lo fundamental. No estamos hablando de que intenten replicar el estudio, sino de que con nuestros mismos datos el análisis llevado a cabo por dos o más investigadores arroje conclusiones similares en lo esencial. Desde luego, en el enfoque cualitativo la libertad para interpretar es mayor que en el cuantitativo. (p. 608).

Pero además, existe una variedad de tipos de triangulación, para el presente estudio se utilizó también la triangulación metodológica, en la que se utiliza el mismo método en diferentes ocasiones, o bien diferentes métodos sobre un mismo objeto de estudio.



Cuadro 1: Triangulación metodológica.

En la presente investigación, se explicó en relación a los instrumentos aplicados para realizar el diagnóstico, tales como entrevistas estructuradas, aplicadas a los docentes. En cuanto a la participación de las docentes investigadoras en el proceso del diagnóstico, aplicaron una guía de observación a los docentes con la finalidad de verificar resultados, permitiendo de esta manera obtener una información veraz en el lugar de los acontecimientos donde se suscita la problemática planteada.

De acuerdo a los resultados de la triangulación llevado a cabo por medio del cruce de información entre los distintos instrumentos aplicados (entrevista estructurada y guía de observación) y las notas de campo llevadas a cabo, a lo largo del estudio por las docentes investigadoras, proceso donde se deberá constatar en forma coincidente los siguientes señalamientos: nivel de capacitación respecto a la comunicación, por parte de los docentes, ya que sólo planifican en relación a los Proyectos de Aprendizajes (P.A.).

Fiabilidad

En cuanto a la fiabilidad, Boot y Mariño (2004, p. 237), señalan que “Es una medida de la replicabilidad de los resultados cualitativos de la investigación..., no está dentro del círculo de interés inmediato de la investigación acción – participación, ya su fin es el mejoramiento y aplicación a su grupo de estudio y no a otros”. Para el presente estudio, las investigadoras realizaron observaciones continuas a los docentes, resaltando los rasgos relevantes de las categorías para llevar a cabo el estudio, así como también contrastaron los resultados de la entrevista aplicada a ellos, encontrando en éstos un nivel de concordancia que permitió verificar la confiabilidad de los instrumentos diseñados para el estudio.

Análisis de los Resultados

Se organizó la información a través de la categorización y comparación de los datos proporcionados por los informantes claves, por medio de la entrevista estructurada con la finalidad de tener una visión amplia de la realidad del problema en estudio, a cada instrumento aplicado a los docentes, se les hizo los análisis cualitativos – descriptivos, por estratos y según la categoría, escribiendo la respuesta tal como fue emitida, relacionándola con la información teórica.

Es de resaltar la investigación cualitativa, donde el análisis de la información estuvo apoyada en la triangulación. En este sentido, Pérez (2006: 193), manifiesta que la triangulación “Implica que los datos se recojan de distintas fuentes y se analicen tomando en cuenta todos los hallazgos, en lo que sea pertinente a lo que se desea conocer sobre la realidad estudiada y el problema abordado”.

CAPITULO IV

DIAGNÓSTICO

El análisis de la información recopilada en la entrevista recogida por las docentes investigadoras a lo largo del proceso de investigación, fue realizado y discutido a partir de la proposición de estratos, o dimensiones del problema, lo que permitió integrarlo en categorías, las cuales surgieron de la dinámica propia del estudio. Las categorías se estructuraron de la siguiente manera: según la fuente de información, es decir, los docentes, pero en atención a dimensiones o aspectos como: participación, integración, prevención de conductas agresivas, motivación, proceso de enseñanza y aprendizaje, planificación y comunicación.

Entrevista al Estrato Docente

Estrato Docente.

Categoría: Participación

Nº de Items 3

1.- *En las actividades extra cátedra programadas por la institución, participan los docentes, padres, representantes y alumnos.*

Al respecto, y luego de tener un panorama general de las entrevistas realizadas, se puede señalar que la mayoría de los docentes responden positivamente sobre su participación en las actividades extra cátedra programadas por la institución, aunque se encuentra en una de las respuestas la afirmación de que los profesores pueden participar pero “no muestran interés”. No obstante, también en las repuestas se evidencia que los padres y representantes, así como los alumnos lo hacen en forma esporádica, se pudiera pensar que hay falta de estrategias para ello, es decir, no llegan los padres o se presentan muy poco los estudiantes,

porque no se prepara, estratégicamente, o no parece haber políticas que generen la participación.

Por lo tanto, es claro que la participación es mínima, no es total como debería ser, posiblemente esto se relaciona con las ocupaciones de los representantes, y quizás también influye la hora que se programan las actividades extra cátedra, que coinciden con el mismo horario laboral, la escuela no organiza momentos especiales en los que la asistencia y la participación pueda ser mayor, es decir, los fines de semana, al final del día, en algún feriado. Es necesario destacar que la participación de los alumnos es incompleta, a veces, por su presencia obligatoria participan, junto a los docentes en dichas actividades, pero cuando la escuela organiza actividades especiales que no tienen carga curricular, los estudiantes prefieren quedarse en sus hogares: festividades, actos cívicos o culturales, talleres y charlas.

La participación ha sido entendida de diferentes formas y significados, es lo que se ha llamado polisemia, estos pueden ser contradictorios en sí mismos. Al respecto, encontramos las afirmaciones de Cartay, (2003):

Este es un tema donde la imprecisión conceptual es frecuente, muchas veces según por el carácter equívoco del concepto y por la vaguedad que se ha generado en torno a su significado real, expectativas e implicancias. Sin embargo la Participación Ciudadana (entre ellas la participación de los padres y representantes dentro del proceso educativo de sus hijos), ha surgido como una aspiración de múltiples sectores sociales y políticos aun cuando el contenido más sustantivo del discurso participacionista genera profundas discusiones. (p.7)

2.- En la planificación escolar genera actividades que promueven la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.

En las respuestas que dieron los entrevistados se revela, cuando se hace referencia a la prevención de conductas agresivas por medio de las actividades de enseñanza planificadas, que no se realizan “casi nunca”, “muy poco”, “sólo como objetivo”, se hace alusión a agresión en términos generales, o como un tema aislado de algún área en particular, como por ejemplo Educación para la Salud.

Tanto es así, que dentro de la planificación, los docentes desarrollan muchas actividades donde los estudiantes juegan un papel fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, pero, durante estas actividades el tiempo destinado a la prevención de conductas agresivas, está mayoritariamente empleado en el trabajo o en el desarrollo de contenidos académicos, es decir, el cumplimiento del plan de estudios o programa. Hay que reconocer que la prevención de la agresividad no se planifica en general aunque algunas veces los docentes entrevistados reconocen que se atiende como un contenido teórico, programático.

Dado que la didáctica contempla tanto las estrategias de enseñanza como de aprendizaje, es necesario definir las para promover el desarrollo de un programa de capacitación que mejore las deficiencias de los educadores en el aspecto de la planificación de su enseñanza. Díaz Barriga (2005), define:

Las estrategias didácticas, son estrategias de enseñanza y aprendizaje para aprender, recordar y usar la información. Consiste en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académica”.

La planificación de la enseñanza, como un acto deliberado, consciente, tiene que ser aplicada a toda la actividad y las dimensiones educativas, la prevención de conductas no deseadas, agresividad física, verbal, apatía, rebeldía, puede planificarse bien sea como actividad especial, transversal o como contenido de reflexión. Lo preocupante sería, como se observó en la mayoría de las respuestas, que los docentes no parecen dedicarse y preocuparse por esa cuestión.

3.- Participan los estudiantes en las actividades escolares que se planifican en el aula para mejorar el proceso de prevención de conductas agresivas.

Casi la totalidad de los estudiantes no participan en las actividades escolares que se planifican en el aula para la prevención de conductas agresivas, esto sucede por la falta de estrategias, planes y actividades de capacitación, además por una marcada ausencia de liderazgo que motive a dichos alumnos a participar en tales actividades, no cabe duda que se trata de un problema de concientizar a los padres y al entorno del estudiante, en la necesidad de que se integren en el proceso a objeto de lograr una integralidad que va a beneficiarlos en todo caso. Esto es lo que manifiestan la mayor parte de los docentes entrevistados con expresiones como: “a los estudiantes no les gusta este tipo de actividades”, “son muy apáticos”, “debe ser por falta de motivación”. Godoy (2000), resalta:

En un sentido genérico, la participación tiene que ver con la pretensión del hombre de ser autor de su propio destino que se desenvuelve en un escenario preconstruído en el que, simultáneamente, están presentes otros actores con variados libretos. Vista así, la participación se enmarca en una acción colectiva con cierto grado de organización, es un proceso social que abarca múltiples escalas y espacios, y entre otros políticos, económicos, sociales, culturales, entre otros, con escalas que son determinadas según su alcance nacional, regional o local, ó en términos de Boeninger “macro, meso y micro participación”.(p.5)

Otro factor que incide negativamente en la participación, es el tiempo, debido a que las actividades escolares se cumplen en horarios en los que los estudiantes no parecen tener la obligación de la asistencia o la presencia, talleres o charlas que quizá se preparan para sus ratos libres.

Estrato Docente.

Categoría: Integración - prevención de conductas agresivas

Nº de Items 2

4.- Aplica usted estrategias comunicacionales que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas que favorezcan a los estudiantes.

Aún cuando no existen estrategias diseñadas para tales fines, es innegable que muy pocos de los docentes realizan y aplican estrategias y actividades para mejorar dicha acción prevención de conductas agresivas e integración, sin embargo, cuando reciben motivación, ayuda, acompañamiento, orientación y apoyo en la iniciativa de ejecutar acciones en pro de la prevención de conductas agresivas, participan y se solidarizan con las actividades.

Por otro lado, el programa de capacitación para el caso de la prevención de conductas agresivas, es aquella ayuda planteada por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información. A saber, todos aquellos procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para promover aprendizajes significativos. Al respecto Godoy (2000), comenta:

El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía verbal o escrita. El programa de capacitación debe ser diseñado de tal manera que estimulen a los docentes y consecuentemente a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento por sí mismos. Organizar las clases como ambientes para que los estudiantes

aprendan a aprender, obviamente en relación al conocimiento de vivencias de sus costumbres, hábitos, características regionales, entre otros.

5.- Se realizan en la institución actividades comunicacionales que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.

En efecto, muchos de los docentes manifiestan que no se realizan actividades que promuevan la prevención de conductas agresivas de los estudiantes por parte de los docentes, lo que genera que no se logre en su mayoría o totalidad el objetivo de consolidar en ellos y la comunidad el sentido de responsabilidad que debe poseer cada uno, con el alegato de falta de tiempo, ausencia de personal especialista para ensayar a los estudiantes y la poca participación de los padres a actividades extra cátedra, en consecuencia se recalca aquí, la falta de estrategias y planes de capacitación para optimizar la integración y el fomento en la prevención de conductas agresivas.

Se ha dado el caso de programaciones para integración en horas nocturnas, donde la asistencia es considerablemente menor en relación a las que se programan en el día, debido a que no son horas de actividades académicas, no obstante la prevención de conductas agresivas, no es enfocada desde una perspectiva integral y global, que permita el fomento diario de esta identificación del entorno del estudiante en la comprensión de su cultura, vivencias e idiosincrasia, para comprender su conducta sea ésta agresiva o no.

En consecuencia, de acuerdo a la opinión de Vera (2006):

La comprensión de la comunicación como siempre requiere tener en cuenta la concepción sistémica del hombre y de la actividad, y es a su vez algo esencial para la planificación científica del trabajo con el hombre. En la comunicación se realiza la influencia mutua y la acción recíproca racional, emocional y volitiva de los individuos, se pone de manifiesto y se forma la comunidad de los estados de ánimo, pensamientos y criterios que son indispensables

para que estos individuos estén dispuestos a actuar en una dirección determinada, y caracteriza toda actividad grupal. La actividad comunicativa, que constituye el centro de la actividad docente, se produce como relación sujeto-sujeto e intrasujeto y se define como el modo en que los sujetos se distribuyen la actividad y sus resultados en su expresión más sintética: el lenguaje como materialización u objetivización del pensamiento.

Estrato Docente.

Categoría: Motivación

Nº de Items 1

6.- Los estudiantes se encuentran suficientemente motivados para participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a actividades que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.

Muchos de los docentes, emplean técnicas para motivar a los estudiantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no obstante, se observa que dicha participación y motivación es poca, cuando se trata de prevención de conductas agresivas, la cual en ocasiones no llega a una cuarta parte del total de participantes, esto significa que existen elementos exógenos que absorben dicha participación, retrasan las actividades escolares y no permite mejorar la calidad de las mismas.

Como se ha venido explicando, estos elementos son esencialmente el tiempo y los recursos, ya que los docentes deben ocuparse de otras obligaciones que deben ejecutarse para el normal desenvolvimiento de la formación, cuyos lineamientos están establecidos en sus respectivos programas, donde la prevención de conductas agresivas es casi nula.

Por ende se requiere de mayor motivación, debido a que ésta debe generar expectativas en los estudiantes para desarrollar acciones que fortalezcan su conducta y en consecuencia, se sientan orgullosos de su

forma de ser, la cual debería ser racional y sin agresividad. De acuerdo a lo expuesto, Godoy (2000), considera lo siguiente:

Es necesario destacar que una de las razones que impiden dicha motivación, consiste en la falta de recursos pedagógicos y didácticos que fomente y generen interés por parte de los estudiantes, esto significa la necesidad de estímulos materiales, psicológicos y de cualquier otra índole que de manera natural permitan y desarrollen una actitud positiva hacia la prevención de conductas agresivas (p. 45).

Estrato Docente.

Categoría: Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Nº de Items 4

7.- Acuden frecuentemente los padres y representantes a enterarse del desarrollo del proceso de aprendizaje, y la participan en actividades que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.

En opinión de la mayoría de los docentes, los padres y representantes acuden a enterarse del desarrollo del proceso de aprendizaje de sus hijos, no obstante lo hacen en forma irregular, es decir, una vez al mes, se observa que la preocupación de los padres es poca, si se considera que asisten solo a recoger la boleta o el informe de la evaluación de los estudiantes.

Como se ha descrito anteriormente, esta asistencia es poca debido a las ocupaciones que tienen los padres y representantes que no puede suspender como es el caso de la actividad laboral.

Cabe destacar lo que señala Vera (2006), sobre el particular:

En Venezuela es lamentable la poca atención que los representantes dan para acudir a las instituciones educativas, con la finalidad de conocer la evolución del aprendizaje de sus representados, miles de argumentos se dan, el tiempo, el trabajo, etc, pero nada de eso es más

importante que lo primero, en tanto que debe ser la obligación de ellos, para poder concatenar acciones conjuntas con los docentes para generar una integración que poco se da. (p. 109).

8.- *Los representantes aportan su presencia (recursos humanos), para mejorar la prevención de conductas agresivas.*

La participación es escasa, por diversas razones, entre ellas el trabajo de los padres y representantes, sus ocupaciones, sin embargo, se debe recalcar que si existe un grupo de padres y representantes que acuden al llamado de la escuela, participan y lo hacen con esmero y dedicación, para mejorar las conductas agresivas de sus representados.

Consideran diversos docentes, que es lamentable el hecho de que esta asistencia sea tan escasa, pero critican que muchas de estas labores podrían desarrollarse en horarios nocturnos para poder asistir a los mismos.

La gravedad de la situación antes señalada, se ve reflejada en cuanto a la importancia que le da la UNICEF (2005), al hecho:

La familia, donde destacan los representantes, es el primer y más importante agente de socialización. Es allí donde se aprenden las primeras normas de convivencia, se eligen los temas de conversación, la forma de responder a los requerimientos. También se aprende a construir los vínculos entre sus miembros y se adquieren expectativas en el ejercicio de los roles. A medida que sus integrantes crecen, las relaciones entre ellos van cambiando, y los estilos y las pautas que resultaban útiles hasta ese momento dejan de serlo. Esto se observa cuando, al entrar en la adolescencia, comienzan algunos enfrentamientos con el mundo adulto que se focalizan en dos ejes: la necesidad de compartir los espacios comunes y la preservación de la individualidad. El adolescente logra su autonomía y crecimiento en un movimiento de intercambios y experiencias entre ambas opciones. No siempre la familia es un refugio de amor, ni la familia unida otorga garantías para permitir ese pasaje a la etapa adulta con salud, aunque los más profundos sentimientos humanos tienen su

origen en la familia, "los mejores: amor-compasión y los peores: agresión-violencia-incesto-asesinato" (p.87).

9.- Los representantes aportan recursos materiales para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, sobre actividades que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.

Este punto es importante destacarlo, ya que los padres y representantes si ayudan al proceso de enseñanza y aprendizaje con recursos (libros, revistas, dinero, carteleras, material didáctico en general), pero cuando se les solicita lo envían con sus hijos o con otra persona ya que argumentan que están ocupados.

Como se puede verificar, la aportación con recursos materiales es mucho más amplia que su presencia por las razones ya expuestas, entre las que destaca el factor tiempo, eso significa que cuando se va a desarrollar una actividad para la prevención de conductas agresivas, los padres y representantes algunas veces colaboran en términos materiales ya que ello no impide sus actividades normales.

Tan importante es el aporte de recursos materiales que Vera (2006), señala:

La actividad del maestro, es decir, la enseñanza, se considera como una actividad de mediación entre la cultura, en su sentido más amplio, representada en el currículo, y el alumno. Por tanto, el maestro, a través de la actividad de la enseñanza, ha de facilitar el aprendizaje del alumno, para lo cual dispone de diferentes elementos, medios o recursos, de los que se ayuda para hacer posible su labor de mediación cultural. Esas ayudas del material didáctico es todo aquel objeto artificial o natural que produzca un aprendizaje significativo en el alumno. Teniendo en cuenta que cualquier material puede utilizarse, en determinadas circunstancias, como recurso para facilitar procesos de enseñanza y aprendizaje (por ejemplo, con unas piedras podemos trabajar las nociones de mayor y menor con los alumnos de preescolar), pero tenemos que considerar que no todos los materiales que se utilizan en

educación han sido creados con una intencionalidad didáctica, distinguimos los conceptos de medio didáctico y recurso educativo. Los materiales didácticos son usados para apoyar el desarrollo de niños y niñas en aspectos relacionados con el pensamiento, el lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás, los materiales didácticos han ido cobrando una creciente importancia en la educación contemporánea. Las memorizaciones forzadas y las amenazas físicas dejaron de ser métodos viables hace mucho tiempo, dando paso a la estimulación de los sentidos y la imaginación. (p. 38).

10.- *Los representantes aportan recursos financieros, para actividades que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas.*

Es la mayoría de las opiniones de los docentes que cuando se les solicita una colaboración económica para alguna actividad relacionada con el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la prevención de conductas agresivas, los padres y representantes colaboran económicamente, lo difícil hasta el momento, es la presencia física de ellos en las actividades.

Esto se debe a que la ayuda económica la hacen indirectamente (a través de sus hijos o representados), lo cual no interfiere en sus actividades diarias.

Son varios los elementos para planificar en la educación, no obstante, el recurso financiero es fundamental, ya que de él se derivan la adquisición de equipos, edificaciones, materiales de todo tipo, entre otros. Vera (2006), señala lo siguiente:

La planificación de un programa de intervención socioeducativa debe considerar los siguientes elementos: Naturaleza del programa: qué se quiere hacer. Origen y fundamento: por qué se quiere hacer. Objetivos: para qué se quiere hacer. Metas: cuánto se quiere hacer. Localización física: dónde se quiere hacer. Metodología: cómo se quiere hacer. Recursos humanos: quiénes lo van a hacer. Recursos materiales: con qué se va a hacer.

Recursos financieros: con qué se va a costear. Evaluación: cuáles van a ser los criterios de evaluación. (p. 83). (el subrayado es nuestro).

Estrato Docente.

Categoría: Planificación

Nº de Items 2

11.- *Realiza usted actividades colectivas para integrar a todos los miembros de la escuela con la comunidad, en la prevención de conductas agresivas.*

Aunque son escasas, los docentes en su mayoría consideran que se realizan actividades colectivas como reuniones, charlas y foros a objeto de integrar la escuela con la comunidad, lo que sucede es que los padres y representantes argumentan falta de tiempo para asistir a dichos eventos, o quizás no existe la motivación necesaria para ello.

La escasa asistencia a estas actividades pero fundamentalmente lo relacionado con la prevención de conductas agresivas como quedó demostrado, se debe al tiempo limitado de los padres y representantes.

Además, en ocasiones, se realizan actividades en horas de la mañana o la tarde, que indudablemente hacen difícil que ellos asistan por las razones expuestas anteriormente. En cuanto a esto Vera (2006), señala:

Cuando la vida se desarrolla sin dramas, cuando la Educación es normal en un medio familiar ideal, donde los padres han comprendido y asimilando sus roles Respectivos. No aparecen ningún problema pero si el Medio Familiar es tenso, desequilibrado, anormal entonces si pueden nacer situaciones difíciles". (p.228)

12.- Proporciona talleres, charlas y foros dirigidos a padres, representantes y estudiantes para la prevención de conductas agresivas.

De los resultados obtenidos, se puede denotar que en casi todos los casos, los docentes afirman que no se realizan actividades para tales fines, no obstante la poca participación de los padres y representantes es el denominador común, quizás los docentes no han motivado lo suficiente y tampoco han hecho entender a estos ciudadanos la ayuda que significaría integrar la escuela con la comunidad en relación a la prevención de conductas agresivas, los resultados del proceso serán otros si esto se diera en forma eficaz y eficiente.

Alzuru (2003), señala al respecto que:

Obviamente, un aspecto fundamental para un aprendizaje pertinente, en continuidad cultural con la comunidad a la que se pertenece, es con un trabajo pedagógico no limitado a la Escuela sino que ella se transforme en un motor, en un centro dinamizador de cambios sociales y culturales en la comunidad. Donde el docente cumpla no sólo con un rol de trasmisor de información, sino, sobre todo, que cumpla con una labor de facilitador de investigaciones que coadyuven a soluciones prácticas y teóricas que tengan relación con la vida cotidiana del estudiante. Se transforme en un sujeto capaz de generar las condiciones para que las dinámicas al interior del aula posibiliten una práctica de la reflexión crítica de asuntos, ideas, a través del estímulo del diálogo argumentado. Y, a su vez, el docente, a través de los proyectos de aula y plantel, se transforme en un líder social y comunitario. Donde la escuela se configure en un centro de participación socio-cultural de la comunidad. (p. 3).

Estrato Docente.

Categoría: Comunicación

Nº de Items 1

13.- *Existen canales de comunicación entre la escuela y la comunidad para mejorar la acción pedagógica de los estudiantes, respecto a la prevención de conductas agresivas.*

El único canal que existe es la comunicación directa entre los docentes y los representantes, debe recordarse que los recursos de la escuela son insuficientes como para enviar comunicaciones escritas a los padres y representantes en forma regular, no existe otro canal de comunicación debido, entre otras cosas, a la falta de recursos para ello, aunado a la ausencia de motivación del personal que labora en la escuela.

Esta comunicación, generalmente no genera el compromiso necesario para que los padres y representantes asistan para mejorar la acción pedagógica de los alumnos sobre la prevención de conductas agresivas, quienes inevitablemente son los más afectados con la situación planteada.

Sobre el particular, Vera (2006), en su trabajo de grado expresa:

Diversos teóricos han planteado que la violencia sólo es anulada con la paz y que la mejor arma es la educación. En este sentido, la escuela tiene la gran responsabilidad de construir en su praxis pedagógica los mecanismos necesarios para abordar las conductas que generan violencia en los recintos escolares. Asimismo la didáctica que desarrolla el docente debe propiciar el máximo nivel de participación y compromiso en los conflictos que afectan la armonía y la paz. El sistema educativo venezolano en las últimas décadas ha unido esfuerzos orientados a la búsqueda de soluciones que mejoren ese clima violento que se vive en las aulas; pero las acciones emprendidas no han sido relevantes debido a que la práctica docente continúa aislada de las necesidades e intereses del estudiante. Dirigida más a la trasmisión de conocimientos que a la

construcción de estos, razón por la cual se hace necesario buscar los mecanismos que faciliten, a través de una didáctica constructivista, la cultura de paz necesaria en las escuelas. (p. 7).

Guía de Observación para los docentes

En este punto se pudo observar que los docentes poco usan estrategias para la prevención de conductas agresivas, además de estrategias para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, aunque no las diseñan, las estrategias de reuniones frecuentes con los representantes se aplica aunque muchos de ellos no asisten, bajo el argumento del escaso tiempo disponible, tampoco se ejecutan actividades de integración e identidad sobre las conductas agresivas, con la periodicidad esperada, por lo que no hay resultados al respecto, se realizan pocas actividades extra cátedra, hay una comunicación asertiva con los representantes, no aplican estrategias de motivación para reforzar o mejorar la prevención de conductas agresivas, que no han sido satisfactorias, en ocasiones, planifican en conjunto con los representantes, pero no promocionan charlas y talleres para la integración y el mejoramiento de la prevención de conductas agresivas.

Esto significa que los docentes no presentan liderazgos para la participación e integración de los padres y representantes dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje sobre la prevención de conductas agresivas, no motivan a los mismos, y, en ocasiones, no desarrollan actividades para tales fines, lo cual debe repercutir negativamente en la formación cultural de los alumnos.

El docente sólo se ocupa de cumplir con el programa escolar y considera que el desarrollo de los objetivos ahí establecidos son suficientes para el proceso, lo que se cree que es grave, en tanto es necesario que los padres y representantes participen dentro y fuera de la escuela, es decir, en sus hogares u otros espacios familiares.

Conclusiones del Diagnóstico

Cabe destacar que derivado del diagnóstico se pudo determinar que es poca e irregular la participación de los padres y representantes en las actividades extra cátedra sobre la prevención de conductas agresivas, así como el hecho de que los docentes no propician dicha participación, además, no se aplican estrategias didácticas para tales fines.

Por otro lado se pudo corroborar que los padres y representantes sólo acuden a la escuela cuando van a buscar el informe de la actuación de sus hijos, olvidándose de otros aspectos tan importantes como el propio proceso de enseñanza y aprendizaje, aunado a lo explicado, los docentes y los padres y representantes no se encuentran suficientemente motivados para incorporarse a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Existen pocas actividades propiciadas por los docentes para generar dicha participación, mientras que los padres y representantes argumentan que es poco el tiempo que les queda para incorporarse a las actividades escolares de sus hijos, en ocasiones los asesoran en sus hogares.

Existen pocos recursos económicos o financieros y materiales para generar un proceso que sea eficaz y eficiente, ello dificulta la realización de foros, talleres, charlas y otro tipo de actividad destinada la participación de los padres y representantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

CAPÍTULO V

DESARROLLO DE ACCIONES (PROGRAMA)

En la presente fase, se presenta la estructura del programa de capacitación y orientación para los docentes, a objeto de la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia.

Planificación

Este programa de capacitación, permite o busca de manera sistemática y metodológica, la posibilidad cierta de que los docentes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Comercial Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, se inicien en el importante mundo de la planificación sobre la prevención de conductas agresivas, es decir, que no sólo se conformen con el diseño y ejecución de proyectos de aula, comunitarios, entre otros, ya que el docente debe estar capacitado para planificar, a través de un diagnóstico real, todas sus actividades pedagógicas, académicas y administrativas, con miras a mejorar la calidad de la educación, y fundamentalmente a fomentar en los estudiantes la prevención de conductas agresivas, es decir, con su manera de vivir y las características que de ello se deriva.

En todo caso, la propuesta va dirigida a que durante el lapso escolar, cada docente sepa qué, cómo, cuándo y dónde debe ejecutar planes que de antemano ha diseñado para la prevención de conductas agresivas, esto con la finalidad de que no se pierda tiempo en la consecución de recursos, por citar sólo un ejemplo, se trata de una necesidad que siempre ha existido dentro del sistema escolar venezolano.

El programa está encaminado a que el docente aprenda a diagnosticar, a medir resultados o variables, a establecer jerarquizaciones dentro de las necesidades, a establecer fortalezas, oportunidades,

debilidades y amenazas, con relación a la prevención de conductas agresivas, en fin, se trata de que el docente además de lo expuesto, aprenda a determinar objetivos, estrategias, actividades y cualquier otro elemento que incida en la planificación educativa sobre la identidad nacional, y que permita, como se ha señalado en que no se siga improvisando dentro de la educación, por lo que éste estudio, puede ser el comienzo de una larga tarea, pero que desde ya debe iniciarse para el fortalecimiento de los objetivos de la educación.

Objetivos

General

Establecer un programa de capacitación y orientación para los docentes, que promueva la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia.

Específicos

- Sensibilizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan fortalecer la prevención de conductas agresivas en los estudiantes.
- Fomentar hábitos de participación para fortalecer la prevención de conductas agresivas, por parte de los docentes, sin interferir en sus actividades cotidianas.
- Instar a la comunidad educativa para que se aboquen a la continuación del programa de capacitación para la prevención de conductas agresivas.

- Concientizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan la prevención de conductas agresivas por parte de los estudiantes.

Diseño de las Acciones

A continuación se presenta el programa de capacitación y orientación para los docentes, que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TEMAS	FECHA	RESPONSABLES
1.- Agresividad	31-01-2011	Las investigadoras
2.- Niveles de la Agresividad	01-02-2011	Las investigadoras
3.- Heteroagresividad	02-02-2011	Las investigadoras
4.- Autoagresividad	03-02-2011	Las investigadoras
5.- El Desarrollo de la Conducta	04-02-2011	Las investigadoras
6.- La involución de la Conducta	07-02-2011	Las investigadoras
7.- Familia y Comunicación	08-02-2011	Las investigadoras
8.- Valores para la disminución de conductas agresivas	09-02-2011	Las investigadoras

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS DOCENTES, A OBJETO DE LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS AGROPECUARIAS
ROBINSONIANAS DEL MUNICIPIO COLÓN, ESTADO ZULIA**

OBJETIVO GENERAL: ESTABLECER EN FORMA TEÓRICA Y PRÁCTICA, LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS

UNIDAD I AGRESIVIDAD

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar teóricamente lo relacionado con la Agresividad

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
1.- Agresividad	Establecer aspectos teóricos que permitan al participante conocer sobre el inicio, evolución y tipología de la agresividad.	Niveles de integración de la agresividad. Frustración y agresividad. Tipos de agresividad.	Charla Sobre la Agresividad, niveles y tipos. Discusiones en grupos a través de mesas de trabajo. Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Audiovisual sobre la agresividad infantil y juvenil. Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)	Valencia, J. (2005). Agresividad. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

UNIDAD I AGRESIVIDAD						
OBJETIVO GENERAL: Desarrollar teóricamente lo relacionado con la Agresividad						
Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
2.- Niveles de la Agresividad	Desarrollar junto a los participantes los diferentes niveles de agresividad, desde el punto de vista teórico.	Niveles de integración de la agresividad Frustración y agresividad Tipos de agresividad Nivel psicológico a) Personalidad b) Ambiente familiar c) Psicopatología Nivel sociológico a) Factores socioculturales b) Factores sociopolíticos y económicos c) La agresión técnica	Mesas de Trabajo Discusiones en grupos Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)	Valencia, J. (2005). Agresividad. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

UNIDAD I AGRESIVIDAD

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar teóricamente lo relacionado con la Agresividad

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
3.- Heteroagresividad	Establecer aspectos teóricos que permitan al participante conocer sobre la heteroagresividad.	Comportamiento perturbador Explosividad Agitación psicomotriz	Mesas de trabajo Discusiones en grupos Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)	Valencia, J. (2005). Agresividad. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

UNIDAD I AGRESIVIDAD

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar teóricamente lo relacionado con la Agresividad

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
4.- Autoagresividad	Detectar con los participantes los factores relacionados con la autoagresividad	Manifestaciones de autoagresividad Valoración del riesgo suicida	Taller interactivo, donde se expresen ideas las cuales se irán desarrollando en la medida que surjan. Discusiones en grupos Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)	Valencia, J. (2005). Agresividad. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

UNIDAD II CONDUCTA

OBJETIVO GENERAL: Determinar teóricamente los aspectos de la Conducta

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
1.- El Desarrollo de la Conducta	Facilitar a los participantes los aspectos atinentes a la conducta y su evolución.	<p>Conceptualización de la Conducta. Tipología. Los estadios del Desarrollo Humano</p> <p>Teorías de: Piaget. Wallon Erikson</p> <p>Bases biológicas de la Conducta. Nociones fundamentales sobre el sistema nervioso y sus funciones.</p>	<p>Foro de un Experto UNESUR.</p> <p>Discusiones en grupos</p> <p>Análisis bibliográfico</p>	<p>Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación)</p> <p>Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.</p>	<p>Audiovisuales sobre conductas</p> <p>Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)</p>	<p>Well, P. (2007). Bases biológicas de la Conducta México: McGraw Hill Interamericana.</p> <p>Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.</p>

UNIDAD II CONDUCTA

OBJETIVO GENERAL: Determinar teóricamente los aspectos de la Conducta

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
2.- La involución de la Conducta	Establecer con los participantes los aspectos de la involución de la conducta.	<p>Características del período involutivo.</p> <p>Modificaciones del medio involutivo.</p> <p>Modificaciones Físicas.</p> <p>Modificaciones psicológicas.</p> <p>Modificaciones Afectivas.</p> <p>Trastornos psicopatológicos del período involutivo.</p>	<p>Panel</p> <p>Discusiones en grupos</p> <p>Análisis bibliográfico</p>	<p>Evaluación continua auto heteroevaluación)</p> <p>Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.</p>	<p>Audiovisuales sobre involución</p> <p>Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)</p>	<p>Well, P. (2007). Bases biológicas de la Conducta México: McGraw Hill</p> <p>Interamericana.</p> <p>Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.</p>

UNIDAD III FAMILIA Y COMUNICACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar teóricamente aspectos generales sobre la familia y comunicación.

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
1.- Familia y Comunicación	Establecer aspectos teóricos que permitan al participante conocer sobre la importancia del vínculo familia, comunidad y escuela, para disminuir la agresividad.	La familia y su estilo de comunicación Relaciones dentro de la familia Familia y reglas Qué y cómo comunicamos. Construyendo una realidad familiar común, comunicando las expectativas y necesidades La televisión y los espacios de comunicación familiar La escuela y la comunicación	Mesas de trabajo Discusiones en grupos Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)	Olmos, G. (2006). Comunicación asertiva. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

UNIDAD IV VALORES PARA DIMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS

OBJETIVO GENERAL: Desarrollar valores para disminuir las conductas agresivas.

Tema	Objetivo Especial	Contenido	Estrategias metodológicas	Evaluación	Recursos	Bibliografía básica recomendada
1.- Valores para la disminución de conductas agresivas	Desarrollar junto a los participantes, valores que permitan ser aplicados a los estudiantes para disminuir su agresividad.	Asertividad. Afectividad. Cooperación. Comunicación. Compañerismo. Amistad. Tolerancia.	Actividades recreativas y didácticas. Discusiones en grupos Análisis bibliográfico	Evaluación continua (co, auto y heteroevaluación) Presentación de trabajo individual y grupal de carácter monográfico donde se desarrolle el contenido del tema.	Audiovisuales sobre valores Material de apoyo (carpetas, hojas, lápices)Material de apoyo	Olmos, G. (2006). Comunicación asertiva. México: McGraw Hill Interamericana. Isao Kano. (2007). Psicología y agresividad. México: Trillas.

**PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LOS DOCENTES, QUE PROMUEVA LA
COMUNICACIÓN DE LA FAMILIA PARA LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS AGRESIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE
LAS ESCUELAS TÉCNICAS AGROPECUARIAS ROBINSONIANAS DEL MUNICIPIO COLÓN, ESTADO ZULIA**

UNIDAD I AGRESIVIDAD						
Tema	Tiempo	Fecha	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Tema	
1.- Agresividad	1 día	31-01	3	-	3	
2.- Niveles de la Agresividad		01-02	3	-	3	
3.- Heteroagresividad		02-02	3	-	3	
4.- Autoagresividad		03-02	3	-	3	
Total de horas Unidad III	-	-	12	-	12	

UNIDAD II CONDUCTA						
Tema	Tiempo	Fecha	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Tema	
1.- El Desarrollo de la Conducta	1 día	04-02	3	-	3	
2.- La involución de la Conducta		07-02	3	-	3	
Total de horas Unidad III	-	-	6	-	6	

UNIDAD III FAMILIA Y COMUNICACIÓN

Tema	Tiempo	Fecha	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Tema
1.- Familia y Comunicación	1 día	08-02	3	-	3
Total de horas Unidad III	-	-	3	-	3

UNIDAD IV VALORES PARA DIMINUIR LAS CONDUCTAS AGRESIVAS

Tema	Tiempo	Fecha	Horas Teóricas	Horas Prácticas	Total de Horas por Tema
1.- Valores para la disminución de conductas agresivas	1 día	09-02	3	5	8
Total de horas Unidad III	-	-	3	5	8

Ejecución de las Actividades

Objetivo: Sensibilizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan fortalecer la prevención de conductas agresivas en los estudiantes.

Acción: Charla sobre la Agresividad, niveles y tipos.

Actividad: Informar sobre los Niveles de integración de la agresividad. Frustración y agresividad. Tipos de agresividad.

El día 31/01/2011, se llevó a cabo en una de las instalaciones de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, una charla sobre la agresividad, niveles, tipos, entre otros, dirigida a los docentes.

Al respecto, se pudo evidenciar la totalidad de asistencia a dicha actividad, donde se esbozaron aspectos relacionados con los Niveles de integración de la agresividad, frustración y agresividad y tipos de agresividad, al respecto los docentes prestaron atención a la charla que fue impartida por una de las investigadoras donde resaltó que hoy día las conductas agresivas forman parte de la vida de las personas.

Por ende, ser agresivo es un problema psicológico, en la gran mayoría de los casos, donde la familia y la escuela deben trabajar de forma integrada para poder reducir dicha conducta en cada uno de los estudiantes.

Mientras se iba explicando el tema, se observaba que los docentes hacían sus respectivas notas y se mostraban interesados en conocer sobre el tema de la agresividad, mientras que la investigadora continuaba exponiendo que la agresividad puede manifestarse en cada uno de los niveles que conforman al individuo, tales como el físico, emocional, cognitivo y social.

En el nivel físico, se puede ver la presencia de agresión, como una disputa con expresiones físicas muy explícitas. En el nivel emocional,

puede mostrarse como rabia, a través de algunas expresiones faciales, gestos y cambios en el tono de voz. Asimismo, se puede evidenciar que la conducta agresiva busca causar daño a un objeto o persona.

La conducta agresiva en el individuo puede considerarse como manifestaciones de instintos destructivos, como respuesta que aparece ante cualquier tipo de problemas, frustraciones.



Foto 1: Charla Sobre la Agresividad, niveles y tipos.

Como conducta social, se presenta a través de luchas, enemistades y formar parte de las relaciones de poder o de intimidar a las personas presentándose como un líder ante la sociedad.

En el mismo sentido, puede entenderse como "conducta dirigida a causar lesión física a otra persona". La agresión puede manifestarse de

distintas maneras, unas más explícitas que otras, por ejemplo, golpear, gritar, arañar, entre otras.

Seguidamente se hizo un pequeño paréntesis para consumir un pequeño refrigerio y continuar con la charla, que hasta el momento se tornaba interesante, ya que muchos docentes se sentían identificados con el tema puesto que han vivido casos de agresividad del nivel físico con sus estudiantes.

Después del receso, un docente aprovechó la oportunidad para exponer el caso de un estudiante de quinto año, quien intentó golpear a un profesor tan solo porque le dijo que se colocara el uniforme.

“Este estudiante está acostumbrado a no usar su uniforme, siempre anda con una franela, alpargatas y jeans que no corresponde al uniforme de la escuela. En vista de que observo al estudiante dentro de la institución sin el uniforme, le dije que por favor se coloque la franela y el estudiante me dijo que no se lo iba a colocar y me empujó. De inmediato me dirigí a la coordinación y le hice saber al coordinador lo que estaba sucediendo. El coordinador alarmado llama al estudiante a la coordinación y le da una citación para su representante, el estudiante no la quería recibir, pero de repente agarró la citación, la rompió y se la tiró en los pies al coordinador”.

Después de esa anécdota, los docentes formaron una pequeña discusión en cuanto al comportamiento de ese estudiante, puesto que ya lleva varias actas en su expediente y no se toma cartas en el asunto.

Asimismo, manifestaron que así como él hay muchos estudiantes presentando ese tipo de conducta.

Prosiguió la expositora con el tema de los niveles de agresividad y su tipología, donde, entre otras cosas, quedó claro que según contra qué o quién se dirija la agresividad puede ser heteroagresividad o autoagresividad: En la heteroagresividad, la conducta que toma el individuo es de agredir a personas, animales u objetos. Por ejemplo, insultos, comentarios sarcásticos, golpes, violaciones, torturas,

asesinatos, entre otros. En la autoagresividad, la conducta que toma el individuo es de agredirse así mismo.

Un docente participó para revelar que un estudiante de octavo grado está presentando un tipo de conducta agresiva desde el punto de vista heteroagresiva, ya que se ha dedicado a romper las carteleras de los salones y siempre parte el candado de la puerta del salón de octavo de la sección B.

Se pudo concluir que entre otros, existe la Heteroagresividad: que es la que está dirigida hacia otras personas, animales u objetos, Autoagresividad: dirigida hacia el mismo sujeto. "Agresividad espontánea o autoafirmativa: dirigida por el impulso individual de autoafirmación y dominio bio-psico-social, agresividad reactiva: secundaria a frustraciones: expresión de la impotencia para alcanzar una meta o realizar un deseo, agresividad expresiva o emocional: manifestación de emociones o sentimientos, destructores: ira, cólera, odio, envidia, celos, venganza, entre otros, agresividad activa: se expresa mediante manifestaciones directas de hostilidad, agresividad pasiva: se manifiesta mediante actitudes de oposición y resistencia indirecta, agresividad primaria: su finalidad es exclusivamente causar daño, agresividad secundaria o instrumental: su propósito último es distinto a la intención de lesionar (por ejemplo, obtener dinero, aprobación social, emociones de superioridad...)

Objetivo: Fomentar hábitos de participación para fortalecer la prevención de conductas agresivas, por parte de los docentes, sin interferir en sus actividades cotidianas.

Acción: Taller para desarrollar junto a los participantes los diferentes niveles de agresividad.

Actividad: discernir sobre los niveles de integración de la agresividad, frustración y agresividad, tipos de agresividad: Nivel psicológico: a) Personalidad, b) Ambiente familiar, c) Psicopatología. Nivel sociológico: a)

Factores socioculturales, b) Factores sociopolíticos y económicos, c) La agresión técnica.

Esta actividad, desarrollada a través de un taller en fecha 01/02/2011, sirvió para que los docentes analizaran y comprendieran lo referente a los niveles de integración de la agresividad, frustración y agresividad, tipos de agresividad: Nivel psicológico: a) Personalidad, b) Ambiente familiar, c) Psicopatología. Nivel sociológico: a) Factores socioculturales, b) Factores sociopolíticos y económicos, c) La agresión técnica.

En tal sentido, se discutió y ahondó en los temas descritos en el párrafo anterior y la mayoría de los docentes, llevando un libro especializado, leyeron varios planteamientos sobre estos temas, diversas visiones de autores.



Foto 2: Taller para desarrollar junto a los participantes los diferentes niveles de agresividad.

Entre el punto más destacado que se discutió por parte de los docentes, fue el caso de un estudiante de quinto año que constantemente presenta una conducta agresiva con sus compañeros y profesores. Cuando se dirige a un profesor su entonación es amenazante y retadora. “Un día, él me preguntó que por que había sacado baja nota en una evaluación, yo le expliqué los motivos y me decía bueno pilas pues, cuidado con una vaina y en otras oportunidades su mirada era desafiante”, según relató el profesor.

Una docente expresó que situaciones como esa se ha presentado con la mayoría de los docentes que le imparten clases a este estudiante. Debido a las circunstancias, se le hizo un diagnóstico en cuanto a su relación familiar y con la comunidad donde vive.

Según la docente que expuso el caso, el estudiante vive actualmente con su tío, este estudiante hace tres años se apareció en la escuela con su ropa porque sus papás lo habían botado de su casa y desde entonces vive con su tío. El papá es alcohólico y la mamá es prostituta y no tienen la manera de cómo mantener a su hijo.

Dentro de las conclusiones que se llegaron, quedó claramente definido que las bases biopsicosociales de la agresividad necesariamente se conocen todas, aunque científicamente existe el nivel biológico donde se explica que algunas zonas encefálicas se relacionan con la agresividad.

Para algunos psicólogos, la conducta agresiva se encuentra vinculada a la frustración. El psicoterapeuta estadounidense John Dollard desarrolló la hipótesis de que la intensidad de la agresión es inversamente proporcional a la intensidad de la frustración.

Para Dollard (2004), la frustración es una “interferencia que impide llevar a cabo una respuesta de acercamiento al objetivo en un determinado momento”. (p. 53) Esta teoría, muy controvertida en su época, ha perdido relevancia hoy día. Al parecer, la frustración origina un estado emocional que “predispone” a actuar de forma agresiva, pero sólo en determinadas condiciones y en personas propensas.

Objetivo: Instar a la comunidad educativa para que se aboquen a la continuación del programa de capacitación para la prevención de conductas agresivas.

Acción: Mesas de trabajo.

Actividad: Establecer aspectos teóricos que permitan al participante conocer sobre la heteroagresividad. Comportamiento perturbador, explosividad, agitación psicomotriz.

El tercer día (02/02/2011), sirvió para realizar un análisis teórico, crítico, reflexivo respecto a la heteroagresividad, comportamiento perturbador, explosividad y agitación psicomotriz, la participación fue como en los días anteriores, factor fundamental en tanto que todos los docentes emitieron opiniones importantes y significativas, algunas apoyadas en autores.

Un asunto que expusieron en una de las mesas de trabajo fue el caso de una estudiante que agredió verbalmente a su compañera de clases delante de una docente. La docente le llamó la atención y la estudiante no obedecía y seguía diciendo palabras obscenas. La alumna se exaltó porque su compañera le sugirió que no fuera a un río sin el consentimiento de sus papás. En la mesa de trabajo se comentaba que no había un motivo contundente para que la estudiante actuara de esa manera y que lo más probable era que esa niña tenía un comportamiento perturbador.

Respecto a los temas, se relacionaron varios críticos de la materia y se concluyó que en la heteroagresividad, la conducta violenta es dirigida hacia otras personas, animales u objetos. Engloba conductas muy diversas como los actos verbales o acciones físicas lesivas (golpes, violaciones, asesinatos, entre otros).



Foto 3: Mesas de trabajo, para establecer aspectos teóricos que permitan al participante conocer sobre la heteroagresividad. Comportamiento perturbador, explosividad, agitación psicomotriz.

También, con el mismo entusiasmo que generó el programa en los docentes, se explicó que en relación a “la explosividad, la conducta agresiva puede darse también configurada en un cuadro conocido como trastorno explosivo intermitente, que se caracteriza por la presencia de episodios de pérdida de control de los impulsos agresivos”. Sea cual sea el motivo de la violencia, en la conversación hay que preocuparse de la propia seguridad, mostrando calma, serenidad y control de la situación, mientras se evalúa el nivel de agresividad.

A manera de ejemplo, el médico debe estar sereno y en ninguna circunstancia debe mostrar miedo y evitar cualquier tipo de actitud conflictiva, tratando de conseguir una alianza con el paciente. Es conveniente hablarle con sutileza procurando crear un ambiente de confianza, con actitud de escucha atenta pero respetando la distancia de seguridad.

Objetivo: Concientizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan la prevención de conductas agresivas por parte de los estudiantes.

Acción: Taller interactivo

Actividad: Reflexionar sobre las manifestaciones de autoagresividad, valoración del riesgo suicida.

Puede decirse hasta el momento, que los objetivos se han cumplido y que se observa satisfacción, organización y reflexión respecto a los temas tratados, no obstante éste día 03/02/2011), generaba cierto grado de tensión ya que la interacción era el factor fundamental, para ello se realizaron diversas lecturas sobre la autoagresividad, y a partir de ese momento comenzó algo parecido a un debate entre los docentes, para llegar a conclusiones significativas.

Estos aspectos discutidos, analizados y sistematizados, permitieron a varios de los participantes establecer estrategias como la conformación de un equipo multidisciplinario, para que una vez concluido el programa de capacitación, se sigan generando otras estrategias, acciones, programas y planes destinados a disminuir en lo posible, los casos de agresividad en los niño, niñas y adolescentes que reciben formación en las escuelas técnicas y proponerlas en otras instituciones educativas.

En el taller se discutió la situación de una ex estudiante de la institución. La niña de 14 años en muchas oportunidades intentó suicidarse, una vez en su casa la encontraron en el closet con una bolsa que cubría toda su cara, su intención era asfixiarse. También se hizo cortaduras en sus brazos y no se conseguían la explicación de por qué tomaba esa actitud. Cuando se le preguntaba el por qué lo hacía su respuesta era: "porque yo soy maldita".

A raíz de esa situación, la estudiante se la llevaron a la ciudad de Maracaibo y fue retirada plantel.



Foto 4: Taller interactivo para reflexionar sobre las manifestaciones de autoagresividad, valoración del riesgo suicida.

Quedó claro que en la autoagresividad, o agresividad dirigida hacia uno mismo, existen una serie de actitudes caracterizadas por la vivencia de suicidio y entendidas como una forma de manifestarse y expresar el sufrimiento frente a una circunstancia considerada insoportable e intolerante y lo único que ven como salida a los problemas es la muerte.

Suicidio significa provocar la muerte de uno mismo. Conductas suicidas son las encaminadas a conseguir ese fin, consciente o inconscientemente, de modo directo o no. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) define el “acto suicida” como toda acción por la que el individuo se causa, a sí mismo una lesión, con independencia del grado de intención letal y del conocimiento del verdadero móvil.

Por lo tanto, la trascendencia de las conductas suicidas o autoagresivas son de gran magnitud que se han venido convirtiendo en un grave problema para la salud pública. El suicidio representa el 0,52 %

de todas las causas de mortalidad y globalmente la novena o décima causa de muerte, incluyendo todos los grupos de edad.

Objetivo: Sensibilizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan fortalecer la prevención de conductas agresivas en los estudiantes.

Acción: Foro de un experto de la UNESUR, (Universidad Nacional Experimental Sur del Lago).

Actividad: Conceptualizar sobre la Conducta, tipología, los estadios del Desarrollo Humano, teorías de Piaget, Wallon, Erikson, bases biológicas de la Conducta y nociones fundamentales sobre el sistema nervioso y sus funciones.

Al comenzar el foro se observó el entusiasmo en los docentes, ya que para este día (04/02/2011), se invitó a un psicólogo experto en el tema de la agresividad, quien trajo un video además de una charla magistral.

Los docentes participantes atentamente observaron el video y hacían sus notas, algunos incluso, escribían preguntas tales como: “¿Cómo se comporta una persona agresiva?, ¿Los comportamientos son voluntarios e involuntarios?, ¿Existe alguna ciencia específica que estudie la agresividad?”, luego el experto en la materia procedió a responderles sus inquietudes.

En tal sentido, quedó aclarado que “el comportamiento es la manera de proceder que tienen las personas u organismos en relación con su entorno o mundo de estímulos. El comportamiento puede ser consciente o inconsciente, voluntario o involuntario, según las circunstancias que lo afecten.

La ciencia que estudia la conducta y el comportamiento animal es la etología y la ciencia que estudia la conducta desde el punto de vista de la evolución es la ecología del comportamiento”.



Foto 5: Foro de un experto de la UNESUR., para conceptualizar sobre la conducta, tipología, los estadios del desarrollo Humano, teorías de Piaget, Wallon, Erikson, bases biológicas de la Conducta y nociones fundamentales sobre el sistema nervioso y sus funciones.

También se llegó a inferir que la sociedad siempre va a estar conformada por un grupo de personas, ya sea un grupo pequeño o grande y que deben relacionarse continuamente, dicha relaciones se dan cuando las personas comienzan a involucrarse y a compartir aspecto en común. Además, las personas deben regirse por normas y reglas que son establecidas por la misma sociedad para garantizar que se viva en convivencia. De igual forma, se imponen sanciones para las personas que no cumplan con las normas establecidas.

Objetivo: Fomentar hábitos de participación para fortalecer la prevención de conductas agresivas, por parte de los docentes, sin interferir en sus actividades cotidianas.

Acción: Panel

Actividad: Informarse sobre las características del período involutivo, modificaciones del medio involutivo, modificaciones físicas, modificaciones psicológicas, modificaciones afectivas, trastornos psicopatológicos del período involutivo.

Tal como se concluyó, la agresividad depende de la conducta y ésta puede evolucionar o involucionar, en los temas anteriores se hacía referencia a veces tácitamente de la evolución, pero este punto de la involución no se había tocado hasta este día 07/02/2011).

Un panel conformado por algunos docentes y una experta, consideraron explicar para reflexionar sobre el tema, de manera que se pudo comprender en sumo grado, así, la involución se inicia con el deterioro de las funciones físicas y psíquicas, y se continúa con un progresivo derrumbamiento de estas funciones.

Una panelista, refirió que en la escuela se han remitido muchos estudiantes a la orientación y se ha visto, en algunos casos puntuales, como han mejorado considerablemente la conducta. Se enfatizó en el caso de una estudiante que por cualquier motivo buscaba la manera de tomar la escuela y le gustaba persuadir a sus compañeros para que la apoyaran. Esta estudiante estuvo en constante consultas con el orientador y se le fue modificando su conducta, la cual estuviera acorde con las normas de convivencia de la institución.

Se puede concluir que el período involutivo se desarrolla como un proceso sistemático que conlleva a la desintegración y por ende no se logran que las personas se adapten a nuevas estructuras y etapas sociales.



Foto 6: Panel para informarse sobre las características del período involutivo, modificaciones del medio involutivo, modificaciones físicas, modificaciones psicológicas, modificaciones afectivas, trastornos psicopatológicos del período involutivo.

También se despejaron dudas, relaciones con el tema por parte de los panelistas, tales como: “¿Normalmente se produce desorganización a nivel de las funciones psíquicas? ¿Se produce deterioros en el rendimiento de las funciones psíquicas de las personas?”, los panelistas respondieron que el deterioro que se manifiesta de diversas maneras en cada una de las funciones mentales.

Uno de las panelistas llega a la conclusión de que el deterioro de las funciones intelectuales (memoria, atención, razonamiento abstracto, orientación, entre otras.), se evidencian en las personas cuando se le aplica los test de inteligencia.

Objetivo: Concientizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan la prevención de conductas agresivas por parte de los estudiantes.

Acción: Mesas de trabajo

Actividad: Ahondar sobre La familia y su estilo de comunicación, relaciones dentro de la familia, familia y reglas, qué y cómo comunicamos, construyendo una realidad familiar común, comunicando las expectativas y necesidades, la televisión y los espacios de comunicación familiar, la escuela y la comunicación.

Familia, escuela y comunicación, una trilogía indispensable para afrontar el problema de las conductas agresivas, por ello, este día (08/02/2011), tuvo especial atención, ya que los docentes también tienen hijos, es decir, son padres, lo cual los motivó aún más a desarrollar los temas del día con aplomo, reflexión, crítica, autocrítica, y algo importante, con alternativas de solución.



Foto 7: Mesas de trabajo para ahondar sobre la familia y su estilo de comunicación, relaciones dentro de la familia, familia y reglas, qué y cómo comunicamos, construyendo una realidad familiar común, comunicando las expectativas y necesidades, la televisión y los espacios de comunicación familiar, la escuela y la comunicación.

En la actualidad, se considera que el mejoramiento de la integración entre escuela y familia se debe a que se ha tratado de coordinar y lograr hacer más efectiva la comunicación con los estudiantes siendo el objetivo primordial de la educación.

“Hoy día, la sociedad se plantea la importante tarea de enriquecer la formación integral de los niños, niñas y adolescentes, además de la población en general, a partir de una cultura general integral que se materializa a través de diferentes programas, tales como: canales educativos, programas audiovisuales, laboratorios de computación en todas las escuelas, entre otros”.

Un aspecto que se consideró interesante en la mesa de trabajo fue la actividad que realiza un profesor de lenguaje con sus estudiantes para conocer el comportamiento de ellos en determinadas situaciones y a la vez conocer la relación que llevan con sus papas.

“Yo siempre, al inicio del año escolar, pido a mis estudiantes una biografía donde me cuenten quien son ellos, dónde y cómo viven, cómo son sus papas y qué conversan con sus papas. Esto me permite conocer las relaciones familiares. Además, en el tema de la comunicación también aprovecho la oportunidad y les pido una redacción de cómo es la comunicación con sus padres y que entablen una conversación, bien sea con su papá o mamá, sobre cómo les fue en la escuela en el día y luego que escriban como fue esa conversación”, apuntó el docente.

Objetivo: Concientizar a los docentes, con el objeto de que desarrollen estrategias que permitan la prevención de conductas agresivas por parte de los estudiantes.

Acción: Actividades recreativas y didácticas.

Actividad: Desarrollar acciones donde se muestre lo positivo y negativo de la Asertividad, Afectividad, Cooperación, Comunicación, Compañerismo, Amistad, Tolerancia, entre otros.

Hasta el momento los docentes se encontraron consustanciados con el programa, consideran haber aprendido de manera significativa cosas que algunos ignoraban, ahora motivados como se encuentran, viene para este día 09/02/2011), una actividad que además de recreativa es formativa y didáctica, se trató de generar escenas o dramatizaciones donde se pudo observar la ausencia o presencia de valores fundamentales como la asertividad, afectividad, cooperación, comunicación, tolerancia, compañerismo, entre otros.

Uno de los participantes expresó que la educación tiene un gran poder influyente dentro de la sociedad, pero que la escuela solo abarca una parte de la enseñanza - aprendizaje debido a que el aprendizaje de los estudiantes comienza en cada uno de los hogares desde el momento en que nacen. Luego otro participante manifestó una gran preocupación por saber qué valores deberían fomentarse en la educación.



Foto 8: Actividades recreativas y didácticas para desarrollar acciones donde se muestre lo positivo y negativo de la Asertividad, Afectividad, Cooperación, Comunicación, Compañerismo, Amistad, Tolerancia, entre otros. (Se puede observar un simulacro de cooperación)

Respondiendo a la pregunta anterior, una experta consideró que los valores siempre forman parte de la educación y que en la escuela se deben fomentar y reforzar en cualquier actividad que se realice, y es por ello que:

“la educación en valores adquiere forma explícita en la educación básica en la Reforma de la Educación Venezolana impulsada en la década de los '90 como una alternativa para superar los problemas más relevantes que el sistema educativo actual no ha logrado resolver: una educación que ha ignorado la naturaleza pluridimensional del desarrollo humano y intentando controlar la conducta con modelos simplistas muy reducidos, dejando por fuera la complejidad y riqueza de la dinámica humana”.

Evaluación

Cumpliendo con lo pautado en el camino metodológico de la investigación, sobre los estudios acción – participación, se presenta la evaluación como el medio que permite determinar las debilidades y fortalezas del programa de capacitación y orientación para los docentes, que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas en los estudiantes de las Escuelas Técnicas Agropecuarias Robinsonianas del municipio Colón, estado Zulia, con la finalidad de redimensionar los errores u omisiones que pudieron detectarse. En tal sentido, se usó la observación como técnica la cual aplicó las docentes investigadoras en el mismo momento en que ocurrieron los hechos, respecto al desarrollo del programa señalado.

En términos generales, se pudo observar una desinformación casi total sobre el tema de las conductas agresivas, no obstante este hecho quizás generó un interés que no se esperaba, la participación fue total, la cooperación entre los docentes se visualizó al momento de ubicar la logística, recursos didácticos, entre otros.

Todos los temas fueron expuestos y reflexionados generando emociones encontradas entre los asistentes, incluyendo el experto invitado, hubo fluidez en las ideas, claridad en las expresiones, y

fundamentalmente, el compromiso de continuar con actividades similares u otras que contribuyan a disminuir en las instituciones educativas involucradas, las conductas agresivas.

CAPÍTULO VI

INDICADORES DE LOGRO Y REFLEXIONES

Indicadores de Logro

1. El progreso de la sociedad implica mejorar las condiciones de vida de toda la población, esta política se sustenta en la atención a la familia y la pugna por la reducción en la desigualdad y el incremento de las oportunidades, principalmente de los menores y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles, con conductas agresivas.
2. La familia ha demostrado ser una institución con fortaleza y capacidad propia para afrontar las adversidades. Sin embargo, en la dinámica social moderna existen diversos factores que pueden hacerla vulnerable, tal es el caso de los rezagos sociales, las crisis económicas y la falta de oportunidades, por ello, el primer esfuerzo es mantener su unidad y ofrecerles a todos sus integrantes los elementos básicos para el pleno desarrollo humano, la identidad nacional, haciendo especial énfasis en los estudiantes con conductas agresivas.
3. Cualquier acción que se emprenda hacia fortalecer a los docentes y estudiantes, (como es el caso de capacitarlos para afrontar conductas agresivas) especialmente los de riesgo, maltratados, en la calle o víctimas de delitos, será significativa en la medida en que se tenga plena confianza que del buen desarrollo de la edad infantil, dependerá en gran medida del fortalecimiento del crecimiento y desarrollo intelectual de dichos infantes.

4. La participación de los padres y representantes ha de hacerse desde una óptica integral, se trata de sus hijos quienes requieren de su presencia y fortaleza para mejorar la comprensión de su proceso formador y la conducta, costumbres, creencias, entre otros.
5. Es necesario que se inicie un proceso de liderazgo y motivación para que tales tareas de disminuir la agresividad no se esfumen en el tiempo, lo cual significaría un retraso no sólo en la participación sino lo más grave aún en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
6. Se pudo establecer que existía una completa desinformación por parte de los docentes en relación tema las conductas agresivas.
7. La aplicación del programa como elemento motivador generó expectativas al punto de formarse un equipo multidisciplinario para los fines señalados, es decir disminuir las conductas agresivas.

Reflexiones

1. Se insta a la comunidad educativa de las señaladas escuelas técnicas, a objeto de la continuación en el tiempo y el espacio de la propuesta, debido a que ello garantiza mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, en relación a las conductas agresivas.
2. Gestionar ante los organismos públicos y privados los recursos que sean necesarios, con la finalidad de que la propuesta se mantenga, mientras se pueda autofinanciar.
3. Establecer proyectos afines a la propuesta cuyo norte, este constituido por el mejoramiento de la calidad educativa en la institución, así como el fortalecimiento de las conductas.
4. Ubicar dentro de las instalaciones de los planteles, un local que sirva de base para la planificación futura de la institución, y que sirva de asidero a cualquier plan, programa o proyecto destinado a mejorar la educación, haciendo énfasis en las conductas agresivas.
5. Mancomunar el trabajo de equipo, a través de una planificación de actividades que sean realistas y que su consecución no sea utopía para las personas involucradas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzuru, F. (2003). **Trabajo Pedagógico**. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Aquino, J. y Arecco, M. (2000). **Recursos Humanos**. Buenos Aires: Ediciones MACCHI.
- Arias, F. (2004). **El Proyecto de Investigación**. Caracas: Editorial Episteme.
- Barral, N (2008). **Clima Organizacional**. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Bastidas, U (2006). **Necesidades de Adiestramiento para el personal en el Instituto Nacional de Deportes (I.N.D.) región central**. Trabajo de grado no publicado. Universidad Santa María, Mérida Venezuela.
- Bisquerra, L. (2001). **La educación en nuestros tiempos**. Madrid: Paidós.
- Boot, L. y Mariño, D. (2004). **Metodología**. México: Editorial Trillas.
- Carrasquero (2006). **Situación de capacitación del recurso humano en la empresa HIDROLAGO C.A** Trabajo de grado no publicado. Universidad del Zulia. Zulia, Venezuela.
- Cartay, P. (2003). **Participación Ciudadana**. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Chiavenato, I. (2003). **Introducción a la Teoría General de la Administración**. México: Mc Graw-Hill.
- Colmenares O. (2000). **Los valores y la personalidad del individuo**. Argentina: Siglo XXI.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N ° 32696**, 17 de diciembre de 1999.
- Cuartas, O. (2005). **Comunicación en la educación**. México: Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Díaz B. I. (2005). **Ciudadanos y decisiones públicas en educación**. Barcelona: Editorial Ariel.

- Dollard, P. (2004). **La frustración**. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Domínguez, C. y Agelvis, V. (2003). **Lingüística: una introducción generalísima**. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Flores, L (2006). **Manual de Normas y Procedimientos del Sistema de Adiestramiento y Capacitación para la Oficina de Personal del Instituto Autónomo Hospital Universitario de los Andes (IAHULA)**. Trabajo de grado no publicado. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Godoy, I. (2000). **La Participación Ciudadana**. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Goetz, H, y LeCompte S. (2000). **Técnicas de Investigación**. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Gómez, L. y Ramírez, D. (2005). **Clasificación de la agresión**. México: Mc Graw-Hill.
- Hernández R., Fernández C., Baptista, P. (2003). **Metodología de la Investigación**. México: Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Hernández, M. (2000). **La Educación Sexual para la prevención de VIH/SIDA y el Embarazo Precoz**. Trabajo de grado de especialización no publicado. Universidad Valle del Momboy. Valera.
- Hurtado, J. (2002). **Metodología de la Investigación Holística**. SYPAL. Tercera Edición. Venezuela.
- Jakobson, R. (1975). **Ensayos de Lingüística General**. Barcelona: Editorial: Seix Banel.
- Lenzo, X. (2006). **Determinar la relación entre el Plan de Capacitación y Adiestramiento y la Calidad del Servicio de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA)**. Trabajo de grado no publicado. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Ley Orgánica Educación (1980)**. Gaceta Oficial No.2635 Extraordinaria. 28/07/1980
- Ley Orgánica Educación (2009)**. Gaceta Oficial No. 5929 Extraordinario - 15/08/09

- Ley Orgánica Para la Protección del Niño y del Adolescente. Gaceta Oficial N° 5.266 Extraordinario del 02 de octubre de 1998
- Lopez de G, H. (2001). **Cambiando a través de la Investigación Acción Participativa**. Caracas: Comala.com
- McNamanra, P. (2005). **Capacitación en educación**. México: Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Mondy, W. y Noe, R. (2001). **Administración de Recursos Humanos**. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana.
- Morán, R. (2006). **Educandos con desordenes emocionales y conductuales**. Universidad de Puerto Rico.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). **Anuario**. Región de las americas: ediciones de la OMS.
- Pasquali, A. (1990). **Comprender la Comunicación**. Venezuela: Editorial Monte Avila.
- Peña, J. (2004). **Integración escuela-familia-comunidad. Mérida**, Venezuela. Universidad de Los Andes.
- Pérez, V, y Rojas G. (2008). **Orientaciones para fortalecer la integración de la familia y la comunidad en la atención de niños(as) en el nivel maternal**. Trabajo de grado no publicado. Mérida: Universidad de los Andes.
- Pérez. L. (2006). **Metodología de la Investigación**. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Rodríguez, G. (2000). **Capacitación efectiva**. México: Editorial Mc Graw-Hill.
- Rolla, M. (1976). La familia como contexto social. México: Editorial McGraw Hill Interamericana.
- Santa Cruz, X. (2007). **Comunicación en la Familia**. Disponible en: <http://www.ecovisiones.cl/informacion/comunicacionfamiliar.htm>.
- Satir, V. (2002). **Terapia familiar paso a paso**. México: Editorial PAX.
- Schultz, D. (2005). **Psicología Industrial**. México: Editorial Mc Graw-Hill.

- Silva, A. (2003). **Conducta Antisocial: un enfoque psicológico**. México: Editorial PAX.
- Soriano, J. (2009). **Investigar para Cambiar**. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Torrecilla, J. (2003). **La familia y las conductas agresivas de los estudiantes de Enfermería de Enero-Marzo**. Trabajo de grado no publicado. Panamá: Universidad Central de Panamá.
- Universidad Nacional Abierta (2001). **Evaluación Educativa**. Vicerrectorado Académico. Extensión Universitaria. Edición Continua. Caracas-Venezuela.
- Vera, G. (2006). **Estrategias pedagógicas**. Caracas: Editorial Episteme.
- Well, J. (2006). **Administración y Finanzas**. México: Editorial Prentice Hall Hispanoamericana.
- Werther, Jr. y Keith, D. (2006). **Administración de Personal y Recursos Humanos**. México: Mc Graw-Hill.
- Zaczyk, C. (1998). **La agresividad: Comprenderla y Evitarla**. Paris: Paidós.

ANEXOS

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**

ANEXO A

**INSTRUMENTO DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LAS ESCUELAS
TÉCNICAS AGROPECUARIAS ROBINSONIANAS DEL MUNICIPIO
COLÓN, ESTADO ZULIA**

**Autoras: Ruz A, Mireya del C.
Urdeneta T, Yaritza del C.**

Mérida, octubre de 2010

ENTREVISTA A DOCENTES

1.- En las actividades extra cátedra programados por la institución, participan los docentes, padres, representantes y alumnos. Explique:

2.- En la planificación escolar genera actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

3.- participan los estudiantes en las actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

4.- Aplica usted estrategias comunicacionales que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas que favorezcan la identidad nacional de los estudiantes. Explique:

5.- Se realizan en la institución actividades comunicacionales que promuevan la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

6.- Los estudiantes se encuentran suficientemente motivados para participar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en relación a actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

7.- Acuden frecuentemente los padres y representantes a enterarse del desarrollo del proceso de aprendizaje, y participan en actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

8.- Los representantes aportan su presencia (recursos humanos), para mejorar la prevención de conductas agresivas. Explique:

9.- Los representantes aportan recursos materiales para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje sobre actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

10.- Los representantes aportan recursos financieros, para actividades que promueva la comunicación de la familia para la prevención de conductas agresivas. Explique:

11.- Realiza usted actividades colectivas para integrar a todos los miembros de y de la comunidad, en la prevención de conductas agresivas. Explique:

12.- Proporciona talleres, charlas y foros dirigidos a padres, representantes y estudiantes para la prevención de conductas agresivas

Explique: _____

13.- Existen canales de comunicación entre la escuela y la comunidad para mejorar la acción pedagógica de los alumnos, respecto a la prevención de conductas agresivas

Explique: _____

ANEXO B

GUIA DE OBSERVACIÓN PARA LOS DOCENTES

Nº	Aspectos a observar	Criterios	
		Se observa	No se observa
1	Uso de estrategias para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
2	Diseño de Estrategias para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
3	Reuniones frecuentes con los representantes para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
4	Ejecución de actividades de integración para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
5	Actividades extra cátedra para la prevención de conductas agresivas		
6	Comunicación asertiva con los representantes.		
7	Estrategias de motivación para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
8	Planificación en conjunto con los representantes para fortalecer la prevención de conductas agresivas		
9	Promoción de charlas y talleres para fortalecer la prevención de conductas agresivas.		